AÑO XI

FRANQUEO CONCERTADO

La Voz de Navarra

NUM 3 208

ATRASADO 15 CÉNTIMOS

PAMPLONA, SABADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1933.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA, 50 y NUEVA, 49

✝

UNDECIMO Y DECIMOCUARTO ANIVERSARIO DE LOS SEÑORES

D. Miguel Ciganda Guelbenzu

y

Doña María Ferrer Galbete

que fallecieron respectivamente en esta ciudad el día 2 de Septiembre de 1922 y el 25 de Junio de 1919

R. I. P.

Sus hijos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y conocidos tengan presente en sus oraciones las alma de dichos señores

Pamplona, 2 de Septiembre de 1933

Todas las misas que se celebren HOY, sábado, día 2, en todas las iglesias de Pamplona, Roncesvalles y Ubani, podrán aplicarse en sufragio de las almas de los finados señores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA S. DE LOKITZ

"Azkatuta", fuerismo y separatismo

A S. de Lokitz, sin duda fervoroso nacionalista vasco, no le ha gustado mi artículo "Azkatuta y fuerismo", y le ha sugerido comentarios, preguntas y repreguntas. Naturalmente he de replicarle. Para dos cosas: para rectificar una referencia errónea que ha hecho de mi tesis y para probar que el Nacionalismo, en programa solemnemente promulgado y el más eximio de los nacionalistas vivientes han propugnado la misma solución que yo para el drama sobre que contienden Alcibar y Pradera.

Dice S. de Lokitz que en el caso de una negativa del Rey a jurar los Fueros no hay soluciones, en prural, sino que sólo cabe una posición foral automática. Quebrantado el pacto, roto el vínculo — agrega— Navarra queda foralmente separada y por lo tanto obligación foral de los navarros es mostrarse separatistas en el caso supuesto. La lógica — añade — no da lugar a la disyuntiva del señor Etayo. El error de mi contradictor estriba en confundir, o, más exactamente dicho, en fundir en una dos ideas mías que atañen a dos momentos. Para el momento mismo del incumplimiento del pacto foral por el Rey de Castilla o por quien ejerza sus prerrogativas respecto de Navarra yo he afirmado rotundamente lo mismo que después, pretendiendo contradecirme, ha dicho el señor apseudonimado con el nombre de la sierra que gozan los amescoanos. En aquel trance — dije — desde luego Navarra ha de "recobrar automáticamente— empleé esta palabra, la misma que usa usted señor S. de Lokitz— la indepnedencia, sin restricción alguna". Conste así. Conste que yo dije eso. Y eso no es ser separatista. Porque el sufijo "ista" significa "partidario de" y todo navarro fuerista integral aunque no sea partidario de la separación queda, en el trance de que se trata, separado. El separatista será el que en uso de la recobrada independencia o separación no quiera pensar en vivir con otro pacto de unión. Y yo creo que el fuerismo integral y tampoco el nacionalismo han de ser necesariamente, fatalmente separatistas. Pueden serlo y pueden no serlo. Cabe, en ese segundo momento, la disyuntiva. Y puede el señor S. de Lokitz optar por el separatismo y puedo yo inclinarme al pacto, siendo los dos igualmente fueristas. Y el Nacionalismo, oficialmente, y persistentemente y don Arturo Campión — ¿me lo recusará usted S. de Lokitz?— han optado, como yo, en la disyuntiva, por el pacto de unión. Vamos a verlo.

Mil textos oficiales y oficiosos, doctrinales y de batalla podría reproducir, en todos los cuales el Nacionalismo proclama el anhelo de que sea derogada la ley de 1839, "retrotrayendo la situación política de Euzkadi a lo que era un hecho en los tiempos anteriores" a esa fecha por lo que se refiere a la Vasconia cispirenáica. Supongo que los conoce mi precipitado glosador. Y no le creo desconocedor de que aquella situación política era de unión mediante pacto con la Corona de Castilla. Para proclamar el separatismo habría que retrotraer la situación política de Euzkadi a otro hecho. Al hecho anterior, por lo que a Navarra atañe, al año 1512. Y como el Nacionalismo piensa Campión, mi ilustre y admirado y muy querido maestro en muchas cosas. Y a quien, es de suponer estimará como maestro de Nacionalismo S. de Lokitz. Vea usted unos textos de don Arturo entresacados de conferencias suyas en Centros Nacionalistas: "Jurídicamente hablando estamos separados. Ahora pregunto, señores: ¿cuál debe ser la tendencia del nacionalismo? ¿a qué fin debe de enderezar su propaganda el Nacionalismo? a procurar que esa separación jurídica descienda de la esfera abstracta de los principios al mundo concreto de los hechos, tome cuerpo en la realidad y provoque un movimiento secesionista como el de la América española o el de Cuba? o por el contrario los esfuerzos se han de dirigir a restablecer la unidad rota, a tapar los resquicios por donde el separatismo antiespañol pudiera penetrar y a renovar en su día los antiguos y venerables pactos con la Monarquía española? No sé — sigue hablando Campión— si existe nacionalismo secesionista, pero declaro con la mayor solemnidad posible que el mío es unionista". "El separatismo — continúo reproduciendo a Campión — es un superpuesto fuera del programa nacionalista. No late hipócritamente en la abolición de la ley del año 1839; donde arraiga, crece, florece y fructifica, con el abono de la persecución y el riego de la denegación de justicia es en el estado de fuerza actual (en 1920)".

Me parece, carísimo S. de Lokitz, que hay disyuntiva. La disyuntiva que yo enuncié para el momento y en el punto en que la enuncié. Podrá usted, y podrán muchos nacionalistas lícitamente seguir otro rumbo, ante la persecución y denegación de justicia que señaló Campión, que se reiteran ahora y que se reiterarán cuando gobierne Gil Robles. Pero, evidentemente hay disyuntiva. Y, evidentemente, si yo, querido S. de Lokitz, he tocado la ocarina de balde, no la he tocado solo. Sino bastante acompañado y muy bien acompañado. ¿No?

Jesús ETAYO.

DEL MOMENTO

Para "El Pensamiento"

"El Pensamiento Navarro" ha quedado a la altura que era de esperar, en la polémica que había entablado con nosotros. Eso les suele ocurrir, casi siempre, a los que no tienen razón y a los que además de no tenerla, mienten.

No pudiendo salir del atolladero en que sus mentiras y torpezas le han metido, ha apelado al cómodo expediente de alegar la esterilidad de las polémicas, y al de la necesidad de trabajar porque no falte en **"los organismos directores de la vida pública"** (así denomina a una institución creada por la República), la representación del sentimiento y de los intereses de Navarra. ¡A fe que van a estar bien representados!

Sin embargo, no podemos resistirnos a transcribir el último párrafo del suelto, porque es muy sabroso.

"Cada cual pues, (dice el colega), a lo suyo. Nosotros a conseguir el triunfo de los señores Pradera y Garrán. Ellos (los de LA VOZ), a decir un día y otro, que ninguno de los dos es santo de su devoción, cosa que ya sabíamos, y a nadie sorprende".

Es decir, que reconoce que, el que calificó de traidores a los héroes de Maya, con gran escándalo e indignación de los que entonces dirigían el Carlismo, y redactaban "El Pensamiento Navarra", y que, él escribió un libro nada menos que para justificar y ensalzar la conquista de Navarra, y denigrar la memoria de sus últimos desventurados reyes legítimos, no es santo de nuestra devoción, sino de la suya.

Pues bien; créalo o no lo crea, nosotros sentimos tan íntima satisfacción al reconocérsenos por "El Pensamiento Navarra" adversarios implacables de Pradera, que preferimos esa satisfacción a la de poder sacar triunfante en las circunstancias actuales una candidatura que nos agradase, sobre todo si ese reconocimiento va acompañado de un encendido testimonio de adhesión al citado señor Pradera por parte de "El Pensamiento Navarro".

Difícilmente hubiera podido hacer "El Pensamiento" nada más favorable a nuestra causa, ni peor para la suya, que la de proclamar su devoción por Pradera y nuestra enemiga al mismo.

Día llegará, y pronto, en que él y nosotros recojamos los frutos de esta siembra.

Puede pues, seguir defendiendo y trabajando por Pradera cuanto guste, puesto que cuanto más adelante vaya en ese camino, más seguro es nuestro triunfo.

Quedamos por tanto, en que cuanto dijimos acerca de la candidatura tradicionalista es cierto; y en que nuestras acusaciones no han sido desvirtuadas.

¡Ah..., y en que nadie se ha atrevido a dar la cara!

M. E.

La excursión a Elizondo

Inauguración de Euzko-Etxea y E. A. B.

Solemne bendición de sus banderas

PROGRAMA DE LOS ACTOS

A las diez y media SOLEMNE MISA MAYOR en la cual predicará el elocuente orador Pbro. don José de Ariztimuño. Cantará en ella el Euzko Abesbatza de Iruña con la cooperación del eminente tenor don Ramón Laborda.

A las doce gran partido de pelota a remonte en el Iriarte:

TACOLO e IRIGOYEN
contra
PATRICIO y GURUCEAGA

A la una de la tarde, banquete popular en el trinquete Antxitonea. Su precio 6'50 pesetas.

A las tres, gran exhibición de mutildantza en el frontón Iriarte. Saludo Múxikos-Telleren, etc.

A las cuatro, grandioso mitin en el mismo frontón Iriarte:

SRTA. JULENE DE URZELAY
DON DONATO DE UGARTETXEA
DON CARLOS DE LINAZASORO (Altzeta)
DON MANUEL DE IRUJO
DON JOSE ANTONIO DE AGIRRE

El mitin no durará más de hora y cuarto.

Habrá autobuses a precios económicos a todos los pueblos del valle.

¡A Elizondo, todos, el domingo!

A LAS ENTIDADES NACIONALISTAS

La entidades nacionalistas (Batzokis, Mendigoizales, Emakumes, etc.,) que el próximo domingo envíen representaciones a los octos de Elizondo deberán acudir con las banderas correspondientes. Pero estas banderas sólo podrán ser desplegadas en el local en donde ha de celebrarse el Mitin, por haberlo dispuesto así la primera autoridad gubernativa de Nabarra.

También se advierte que los autobuses, turismos, etc., deberán circular sin los banderines con los colores vascos. Unicamente podrá ser izada la bandera vasca en los locales de entidades nacionalistas.

PUNTO DE CONCENTRACION DE LOS AUTOBUSES

Nos ruega la Junta Municipal de Baztán hagamos saber a todos los autobuses que el punto de reunión de los mismos será Mugaire, en donde deberán encontrarse para las nueve y cuarto de la mañana con el fin de hacer conjuntamente la entrada en Elizondo.

Deben tener presente esta hora de llegada a Mugaire para señalar la hora de salida de sus respectivos destinos.

OBSERVACION

Se pone en conocimiento de todos los excursionistas que acudan a Elizondo empleando medio distinto que los autobuses preparados por la Comisión Organizadora, que si han de hacer uso de éstos para el regreso deben inscribirse en las listas correspondientes, pues sin este requisito no serán admitidos en los coches. Los Jefes de coche tendrán orden en este sentido. ..

HORA DE SALIDA DE LA EXPEDICION

Se ha fijado la hora de salida a las siete y cuarto de la mañana de la Plaza Circular. Para esa hora los excursionistas deberán hallarse ocupando sus respectivos asientos en los coches.

RECOGIDA DE BILLETES

Pueden retirarse los billetes en las Oficinas del Partido. Estos se reservarán hasta las nueve de la noche.

LOS "TXIRRINDULARIS"

Hoy sábado saldrá de Iruña hacia Elizondo un animado grupo de patriotas ciclistas que para "amenizarse" el viaje llevan hasta banda de txistularis. Su llegada a la capital del Baztán será sobre las siete de la trade.

A LOS CANTORES

A cuantos perteneciendo al coro de hombres de Iruña'ko Euzko Abesbatza han de acudir a la excursión, se ruega acudan a las ocho y media de hoy sábado al ensayo de la misa de Perossi a tres voces, que ha de interpretarse en Elizondo con la colaboración de valiosos elementos.

Como se trata de dar al acto el mayor realce, veremos con agrado que cuantos cantores acudan de otras localidades y sepan la citada misa, presten su concurso.

ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El traidor, al potro y el acta burlada

El Partido Socialista, la U G T. el Partido Radical Socialista, Acción Republicana y el Partido Radical, se han dirigido al Gobierno suscribiendo la siguiente exposición:

"La Ley de 14 de Junio en su artículo 11, al enumerar las regiones que tienen derecho a nombrar representantes para constituir el Tribunal de Garantías, menciona entre ellas, la región natural formada por "NAVARRA Y VASCONGADAS". El Decreto de 10 de Agosto, adjetivo de aquella ley, puesto para su ejecución, en lugar de aplicar la Ley, la MODIFICA Y DEROGA, convirtiendo la región UNICA de "Navarra y Vascongadas" en dos regiones distintas, "Navarra" y "Vascongadas". Dicho Decreto es pues perfectamente anticonstitucional, impugnable por ello ante el propio Tribunal de Garantías con arreglo al artículo 28 de la citada Ley, o en otro caso. en el recurso contencioso administrativo, dentro del plazo de tres meses a partir del día 13 de Agosto, en el que apareció el Decreto en la "Gaceta". Por ello las organizaciones republicanas y socialistas de Navarra suplican al Gobierno que, haciendo uso de sus atribuciones, suspenda la elección convocada en Navarra, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y de no ser así procedente, la anule, volviendo a convocarla con arreglo a la Ley, para la elección de UN SOLO Y UNICO REPRESENTANTE PROPIETARIO Y OTRO SUPLENTE PARA LA REGION UNICA VASCONAVARRA. En todo caso, la política republicana nada habrá de perder con restar un puesto en el Tribunal de Garantías a la derecha contraria al régimen."

Los partidos de izquierda de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, se han unido a los de Navarra, para apoyar la instancia de estos. Los representantes del Gobierno han informado favorablemente la petición. Y no es ya un secreto para nadie el de que, si la candidatura de izquierda no sale triunfante en una de las dos circunscripciones, serán anuladas las elecciones de ambas, bien por disposición del Gobierno, o a instancia de los partidos republicanos y socialista en recurso contencioso contra el decreto de 10 de Agosto ya citado, convocándose en tal caso a nuevas eleccines para UN SOLO PUESTO elegido por Navarra, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya.

Y es que la historia se repite. La batalla de Pavía dejó a Francisco I derrotado y maltrecho, obligándole a huir. confiado en la palabra honrada de un guía del país. Este, en vez de conducirlo a lugar seguro, le entregó a los españoles vencedores. Y de entonces data la frase, el concepto y la lección: Aborrezco al traidor, aunque aproveche su traición. Quien había faltado a su palabra de honor dada a un rey, fué ejecutado como traidor. Pero, el rey Francisco I quedó prisionero en poder del vencedor, que de tal modo, se aprovechó de la traición.

Las izquierdas de Navarra, que, al separarla del Estituto Vasco olvidaron que, Euzkadi era la unidad étnica y que Navarra integraba su conjunto; a la vista de su derrota probable en ambas circunscripciones. preparan la nulidad de la elección, invocando para ello la unidad del país que sus actos negaron antes, con daño quizá irreparable. Burlado el pueblo ante la doblez política dominante, la detesta y rechaza; pero aprovecha la jugada, como el vencedor de Pavía

Pradera no llevará pues la representación de Navarra en el Tribunal de Garantías, AUNQUE FUERA ELEGIDO por los votos coaccionados de los capitulares que integran la mayoría le sus Ayuntamientos. Será una inconsecuencia de la izquierda y un provecho para Navarra.

El traidor al potro, y el acta burlada

ARITZ.

Euzko Batzokia de Villava

Hoy a las DIEZ de la noche conferencia a cargo del elocuente orador

DON MANUEL DE IRUJO

Se ruega la asistencia a los nacionalistas y simpatizantes.

✝

EL JOVEN

Mario Borda Iriarte

falleció en esta ciudad el día 29 de Agosto de 1933 a los 22 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Trifona Iriarte; hermanos, don Jesús, don Juan y doña Genoveva; tíos, primos y demás interesados,

RUEGAN a sus amigos y conocidos asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, DOMINGO, día 3, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Agustín, por lo que les quedarán eternamente agradecidos,

Pamplona, 2 de Septiembre de 1933

DOMICILIO: Basilio Lacort, 3 -4.° La familia no recibe.

Las misas gregorianas darán principio el próximo LUNES, día 4, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en la iglesia de los PP. Dominicos en el altar de la Virgen del Rosario.

UNA FECHA

Mañana en Elizondo

Navarra prosigue el domingo la cruzada que con tanto entusiasmo viene realizando por el resurgimiento patrio. Elizondo, capital de la zona euskeldun admirable por sus bellezas, es el lugar designado para el magnífico alarde que ha de hallar profundo eco y gran resonancia en todos los ámbitos de Nabarra, donde muchos corazones laten al conjuro del lema de la patria. Nabarra se halla recogiendo en sus montañas y sus vegas el fruto dorado de la semilla distribuída por ellas por los patriotas del antiguo reino.

La incesante labor qu evinieron realizando al correr de los años los patriotas, que en tierra vasca llegaron a ser tachados de defensores de un ideal extraño, que cultivaban una política para muchos exótica, porque quienes actuaban de detractores sólo obraban con el pensamiento fijo en el engranaje del poder central, renegando de su condición de vascos, tenía que hallar el merecido premio.

Navarra despertó al nacionalismo. Sin llegar hasta ella las masas de patriotas guipuzcoanos, alaveses y vizcaínos en propagación del ideal patriótico, viene flameando la bandera bicrucífera sobre multitud de cabezas, dentro de las cuales un pensamiento, el del porvenir de la patria, bulle con la misma fuerza que vibran los corazones al conjuro de su lema.

Y ahora, cuando esas masas, percatadas de que los patriotas navarros precisan del calor fraterno para agrandar sus entusiasmos, prestándoles nuevos alientos para la lucha por la libertad de Euzkadi, ¿puéde esperarse que no concurran a la cruzada por la conquista de Navarra?

Los navarros que vivimos alejados de ella, que seguimos con el pensamiento fijo y el corazón anhelante el curso de los acontecimientos de este trozo de Euzkadi, cobramos nuevos entusiasmos al apreciar los grandes progresos experimentados por el ideal nacionalista en el antiguo reino, y nos unimos con verdadera alegría a la caravana que de Guipúzcoa se desplaza hasta Elizondo para confraternizar con los hermanos que ya vibran al unísono con nosotros, alentados por los mismos afanes y dispuestos a luchar hasta el fin, por librar a la hermana mayor de las garras de los hombres que la conducirían a su ruína en su empeño de agradar a su señor el poder español.

Navarra va a grabar una fecha gloriosa más en su historia. Del bello rincón en que mañana nos reuniremos patriotas de toda Euzkadi surgirán nuevas hogueras patrióticas que aumentarán en los nobles pechos de los navarros ese sentimiento de orgullo nacional, de amor a las cosas propias, que siempre les distinguieron de la mayoría de los pueblos peninsulares, para afirmar de nuevo lo slazos, que bien atados traerán a Euzkadi los días gloriosos de libertad nacional tan esperados.

¡Navarros, guipuzcoanos, vizcaínos, laburdinos, y alaveses: mañana a Elizondo!

Antonio GARRIZ.

En libertad

El virtuoso Párroco de Funes, don Pedro Arteaga, ha salido de la cárcel de Tafalla, después de cumplir la quincena subsidiaria por no hacer efectiva una multa que le impuso el gobernado civil.

El señor Arteaga se ha apresurado a testimoniar su agradecimiento a sus feligreses por las atenciones de que le han hecho objeto durante su reclusión.

Clases en los Centros Municipales

Ayer tuvo lugar la apertura de clases para escolares en los Centros municipales.

Se ha procedido a la formación de una lista de los alumnos hijos de obreros parados a fin de facilitarles comida en las Cantinas.

Interesantísima carta circular

El dignísimo Alcalde de Estella ha dirigido a sus compañeros en el cargo, de Navarra, la siguiente carta, que merece ser reproducida:

Estella, a 31 de Agosto de 1933

Distinguido compañero: Me permito dirigirme a usted como alcalde navarro, en cumplimiento de un deber patriótico que el cargo que ocupo me impone, con respecto a la próxima elección de representante de Navarra en el Tribunal de Garantías Constitucionales, para cuyo cargo se ha anunciado como candidatura única la de don Víctor Pradera.

Esta Alcaldía es depositaria del libro formado con motivo del Alcalde de Torralba, procesado por un arranque foral opuesto a las demasías de un gobierno de la monarquía borbónica, que pretendió imponernos el contrafuero de las cédulas personales. Entonces, los alcaldes de esta Merindad, juraron unirse siempre para defender cualquier cuestión foral, por encima de la diferencia de partidos, ideas y opiniones, prefiriendo el derecho y el interés de la patria sobre los praticularismos de idearios, siempre respetables, pero inconvenientes, cuando se les hace sobreponerse a aquellos deberes fundamentales del ciudadano. Como Alcalde de la Cabeza de Merindad, me corresponde la iniciativa en el recuerdo de aquel juramento de fidelidad foral. Y lo cumplo gustoso, precisamente en este mes de Agosto, en el que se cuenta un año desde el fallecimiento del honrado navarro, alcalde de Torralba, cuya conducta digna y entereza foral, dieron motivo a aquella manifestación de patriótico navarrismo.

Son públicas, notorias y de todos conocidas, las manifestaciones de don Víctor Pradera, contrarias a lo que en Navarra todos, hasta que él vino, teníamos por Fueros: nuestras constituciones tradicionalistas de libertad, de soberanía y de derecho, para hacer respetar el régimen paccionado, recobrando la independencia si quien con nosotros pactó, faltara a su palabra y a su ley.

Todos estos días, la prensa, publica y recuerda afirmaciones del señor Pradera que son verdaderos atentados contra nuestros Fueros sacrosantos, en cuanto tienen de representativo de nuestra libertad secular; afirmaciones que, nadie, ni el propio señor Pradera se ha cuidado de desmentir, porque están impresas y son de todos conocidas.

Ante esa candidatura pues, yo creo un deber patriótico, recordar a todos los alcaldes navarros el juramento de fidelidad foral prestado sobre la silla del acusado en que se sentara un día el Alcalde de Torralba, por defender como Fuero lo que en esencia atacó el actual candidato a la representación de Navarra.

Y, desde mi significación ostentada, me dirijo a todos los alcaldes y concejales representativos de los municipios navarros, para que, si tienen conciencia foral de sus actos, nieguen sus votos a quien consagró su vida a demoler los entusiasmos forales de nuestra querida Navarra.

De usted compañero y paisano

El Alcalde de Estella,

FORTUNATO AGUIRRE LUQUIN.

Recogida de "Amayur"

A las siete de la tarde de ayer, los agentes de la policía se personaron en la imprenta donde se edita el semanario nacionalista "Amayur" y procedieron a la recogida de los ejemplares que había.

Este popular semanario fué denunciado por el Fiscal, por estimar que contenía materia delictiva uno de los artículos publicados.

Lamentamos el percance sufrido por el estimado colega.

Lea usted "Amayur"

M.C.D. 2022

Ecos de sociedad

VIAJES

A Mues la bella y culta profesora Juanita San Miguel.

—Ha regresado a Madrid don José Ibarlucea.

—A Caleruega el R. P. Gabriel, Dominico

—A Ondárroa la bella y distinguida señorita María Josefa Iribarren.

—Regresó a Zaragoza las distinguida señorita Juanita Girancé.

—Para Mezquiriz el ilustrado maestro don Julio Alconero.

—De Fuenterrabía don Rufino Martinicorena.

—De Ororbia, donde ha pasado una temporada. la bella señorita María Jesús Erroz.

Casa Arrillaga
RELOJERIA -- OPTICA
ALZARNAUTE, zapatería 66. PAMPLONA

—De San Sebastián las bellas señoritas Pilar y Petra Carrasquilla.

—De Alsasua la bella y culta profesora de Primera enseñanza, María Recarte.

—De San Sebastián el comerciante don Luis Grávalos con su distinguida familia.

—De Tafalla han venido la señora de Jiménez con su bellísima hija Pilar.

Lejía "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafranca
ADAUTO RUIZ DE GAMBOA

—Al Balneario de Belascoain han llegado:

Don Florencio Grávalos, de Pamplona.

Don Ignacio Sánchez y señora doña Petra Ciriza, de Tudela.

Don Jesús Lázaro Galdeano, de Madrid.

—Del mismo Balneario han salido:

Doña Lucía Agorreta, para Estella.

Don Aquilino Pérez, para Zúñiga.

Don José María Victoriano, para Mendigorría.

Doña Luisa Muro, para Sesma.

Don Saturnino Iglesias, para Olite.

—De Zubieta para Obanos la distinguida señora doña Balbina Rebollé de Sancho.

—A Garralda nuestro querido amigo don Bienvenido de Zilbeti.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate 6 y 8
Teléfono 1481

NATALICIOS

Doña Pilar Azcárate ,distinguida esposa de don Santigo Ferrer, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

—La distinguida esposa del catedrático don Antonio García Fresca, doña Carmen Martínez, ha dado a luz felizmente un robusto niño.

Felicitamos a los venturosos padres.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20, 1.º Teléfono 1448

BODAS

Ayer contrajeron matrimonio la bella señorita Margarita Echegaray y el culto joven don Plácido Alonso. Los novios después de la ceremonia nupcial obsequiaron a sus amigos y concurrentes al acto, con un suculento banquete en el Restaurant Crespo conforme al siguiente Menú:

Entremes selectos
Consomé Royal
Menestra navarra
Langosta (Salsa Mayonesa)
Pollo al jugo
Ensalada

Helados. Frutas. Café. Licores. Habanos

Entre los asistentes al banquete se encontraban:

Margarita Arocena, Silvestre Remón Federico del Castillo Martín (tío del novio), Juanito Alonso (hemano del novio), Ignacita Echegaray, (hermana de la novia), María, Ursula y Felisa Alonso, Rosa París, Luisa Echegaray, Jesusa Berraondo, Amparo Toro, Milagros Pérez, Avelina Osés, Angeles Azcona (madre del novio), Plácido Alonso (padre del novio), señora de Castillo, Cecilia Zaragüeta, Marichu Echegaray, María Angeles Riezu, Amalia Pedrera, Felisa Lizaso, señora Rufina Aranguren, Antonia Echegaray, Marcelina Aranguren, Carmen Judabere, Carmen Miquelez, Blasa Miquelez de Elizondo, Agustina Echecgaray, María Garmendia, Justa Alberdi, Felisa Arocena de Alberdi, María Jesús Alberdi, Juan Alberdi, Silvestre Osamendi, María A. de Otamendi, Rafael Alemán, Ignacio Blasco, Celestino Cemborain y Julia Remón.

Después del banquete hubo animado baile, mientras la feliz pareja a la que deseamos eterna luna de miel saldrá a disfrutarla por distintas capitales.

NOTAS TRISTES

El día 25 de junio se cumplió el décimo cuarto aniversario del fallecimiento de la bondadosa dama doña María Ferrer Galbete y hoy se cumple el undécimo aniversario de la defunción del distinguido caballero don Miguel Ciganda Guelbenzu.

Al recordar estas tristes fechas, en que fallecieron don Miguel y doña María, de cuya vidas ejemplares guardan imperecedero recuerdo sus numerosas y distinguidas relaciones y las de sus familiares, reiteramos a sus hijos y demás familiares el testimonio de nuestra condolencia y afecto.

Todas las misas que se celebren hoy, sábado, en todas las iglesias de Pamplona, Roncesvalles y Ubani, podrán aplicarse en sufragio de las almas de los finados.

—El día 29 de agosto entregó su alma al Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, el joven de 22 años Mario Borda Iriarte.

Triste y dolorosa es. la muerte, pero este dolor y esta tristeza vienen a aumentarse cuando se trata de un joven que empieza a vivir la vida de hombre y se empieza a forjar un porvenir.

Y el joven Mario Laborda reunía cualidades poco comunes, uniendo a sus condiciones de bondad y de nobleza, de simpatía y de afecto y de sencillez los de su laboriosidad y cristianos sentimientos. cualidades que le hicieron ser tan querido y estimado por cuantos se honraron con su amistad.

El dolor que aflige a su madre y hermanos por la pérdida de tan querido ser, como todo inmenso dolor de este valle de lágrimas, sólo hallará lenitivo en los consuelos de nuestra sacrosanta Religión, cuyos principios tan grabados llevan en su alma y que les hará que puesta su mirada en Dios piensen en los designios de la Divina Providencia, que ordena todo para bien de nuestras almas y las de nuestros seres amados.

Acompañamos en su justo y profundo dolor a su desconsolada madre doña Trifona Iriarte, a sus hermanos Jesús, Juan y Genoveva y demás familiares, y nos unimos a sus oraciones que también suplicamos a nuestros lectores, por el eterno descanso del alma de nuestro querido amigo Mario.

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán mañana, domingo, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Agustín.

Las misas gregorianas darán principio el lunes día cuatro a las ocho y media de la mañana, en el altar de la Virgen del Rosario de la iglesia de los PP. Dominicos.

La moda de Deauville

Irresistible ha sido para nosotros acudir en breve visita a la encantadora playa de Deauville, sin disputa el lugar preferido de las francesas elegantes, para tomar una impresión de la actual temporada y transmitirla a nuestras amables lectoras.

La "gran semana" se ha desarrollado en un ambiente amable de frivolidad y buen gusto, que dejaba la impresión de no existir en este momento tanta preocupación por la crisis económica que atraviesa la humanidad. Aquí todo ha sido alegría franca, animación y lujo. Se han ido sucediendo los concursos deportivos y fiestas de gala. Y ha sido un espectáculo encantador ver esta playa tan hermosa con sus parterres verdes y floridos, llena de gente ansiosa de vida sana bajo un sol magnífico reflejando sus dorados rayos en las tranquilas aguas azules y tan limpias como un cielo líquido.

Durante las horas de la mañana, el gran chalet del "Deuville Yacht Club" se ha visto muy concurrido por la sociedad aristocrática, que acudía para presenciar las regatas. El espectáculo del modernísimo chalet que semeja un hidroavión gigantesco posado sobre la arena, con sus terrazas soleadas, sus espaciosos salones de recepción con magníficas ventanas que permiten contemplar a un lado el mar tranquilo, poblado de lindos barquichuelos y pletórico de juventud bronceada, entregada a las delicias del baño marítimo y solar, y jugando alegremente, y al otro lado la silueta alegantísima y florida de los palacios, hoteles y villas, resultaba un conjunto de incomparablé belleza. Es todo una sifonía de azul, verde y tonos vivos. A esta fiesta de colores, contribuyen los bañistas de cuerpos semi desnudos y tostados, con sus maillós negros, azules y rojos, y se une la alegría de los pijamas multicolores y los preciosos vestidos de última creación confeccionados con organdí, piqué, muselina y crespones de seda de tonos gayos, blancos y suaves.

Las noches también han sido espléndidas durante la "gran semana". Ha habido grandes comidas y bailes en los hoteles de lujo y en el Casino. Los vestidos para estas reuniones no han variado en forma notable: se ven las mismas creaciones ya conocidas, hermosas telas de seda floridas y lisas, seda encerada, organdí, tules. Muchas señoras llevan la cabeza adornada con flores. Verdaderamente elegante resultaba una dama que lucía una toaleta de organdí rosa con fina diadema de camelias blancas sobre el cabello oscuro. Igualmente encantadora aparecía otra llevando rosas plateadas junto a las orejas. También se han lucido collares de brillantes, de rubíes, de esmeraldas y de corales, colocados en forma de corona, idea que ha tenido la mejor acogida y que, al parecer, se mantendrá su boga para las reuniones nocturnas del invierno próximo.

Con respecto a los vestidos de mañana y de tarde, se han impuesto esta temporada algunas novedosas telas de verdadero buen gusto. Para trajes sastre se usa mucho un tejido nombrado "ondalina", de punto ondulado, o el "lynamik", precioso género de tejido irregular donde se mezclan exquisitamente hilos de tonos crudos claros y más intensos; el "toilynic", lindo tejido de fondo liso "grege", con puntos grandes, de matices vivos, o el "creplynic", de grandes rayas diagonales.

Un modelo precioso era un vestido muy sencillo con mangas de volantes muy cortas y una chaqueta corta y recta de algodón a batista con flores sobre fondo "grege"; el bajo de las mangas y el nudo de la corbata, son de organdí fileteado blanco. Otro lindo modelo era un traje para tennis de piqué blanco; la nota de color la da una larga faja o cinturón de punto confeccionada con lana de dos tonos. También aludiremos a un elegante abrigo de verano, muy original y práctico, que hemos tenido ocasión de ver. Era de tela gruesa con canesú de punto tejido con hilo que desciende por las mangas. Precioso un traje de algodón blanco con fichú cruzado abotonado a los costados: los botones y el cinturón de color rojo. Encantador era otro de crespón de seda liso, rosa mate; las manguitas con alforzas y la corbata de lazo, confeccionadas con organdí blanco.

Lindas frivolidades para la temporada; chaquetillas de punto de lana con bandas a los costados; otras hechas de tela con tiras estampadas; el tricot "chandel", a rayas en dos sentidos diagonales, con monograma en un triángulo liso; corbata de punto en dos tonos; boina con grandes botones adelante; guantes de punto de hilo; cinturón de lana en tres tonos vivos, muy largo.

A. D'ENERY

Ayer en el Ayuntamiento

A las seis y cuarenta minutos de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Los que asisten

Presidió el Teniente de Alcalde señor Dorronsoro. Asistieron los tenientes de alcalde señores Arteaga y Llamazares; y los concejales señores Donazar, Zabalza, Aldaba, Beriain, Turrillas, Arraiza (don E.), Sánchez, Dousinague y Mata.

ORDEN DEL DIA

Acta de la anterior

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Libramientos

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

Empadronamiento

Instancias de doña Felisa Irigoyen y don Justo Rodríguez solicitando empadronamiento.

Como se pide.

Propuesta del Municipio donostiarra

Oficio de la Alcaldía de San Sebastián trasladando acuerdo de su Ayuntamiento por el que se interesa el de Pamplona se dirija a los Poderes Públicos recabando la suspensión de las disposiciones que limitan la libertad de Municipios Vascos-Navarros sobre provisión de plazas de Secretarios, Interventores y demás funcionarios municipales.

Enterados.

Gastos de los de Asalto

Instancia del Capitán de la 32 Compañía de Asalto, con destino en esta plaza, solicitando sean de cuenta de la Corporación municipal los gastos de agua y luz del cuartel de dicha Compañía.

Desechada la petición.

Se le adjudique un premio

Instancia de don Esteban Benito, en nombre y representación de su hija Angeles Benito Alsua, alumna de 8.º año de piano de la Escuela municipal de Música y opositora al premio de don Paulino Caballero, solicitando se adjudique a ésta el premio Caballero para alumnos, que no se ha otorgado por falta de opositores.

Desestimada lo petición.

INFORMES

DE LA COMISION DE FOMENTO

Un nombramiento

Proponiendo se nombre a don Simón Gorriz, guarda de Jardines y arbolado.

Aprobado.

Una subvención

Informe proponiendo se conceda a don Sandalio Tejada, Presidente de la Asociación de Txistularis del País Vasco la subvención de 250 pesetas como ayuda de los gastos que le representen el dar un concierto en esta Ciudad coincidiendo con las fiestas de San Fermín de Aldapa.

Aprobado.

Adquisición de estiércol

Informando sobre el resultado del concurso abierto para la adquisición del estiercol que procedente de la limpieza pública se extraiga de la Ciudad y sus arrabales.

Aprobado.

Obras en la Fábrica del gas

Proponiendo se sustituya por otra nueva la escalera interior de la casa habitación que en la fábrica del gas ocupa la encargada doña Eleuteria Donamaría.

Aprobado.

DE LA COMISION DE GOBIERNO

Modificación de tarifas

Proponiendo la modificación de las tarifas que rigen la venta de terrenos en el Cementerio en la forma señalada por el señor Arquitecto municipal y como consecuencia de esta reforma se devuelva a don Aniceto Muniain la cantidad de 700 pesetas que con arreglo a las nuevas tarifas ha satisfecho de exceso.

Aprobado.

Otra liquidación

Informando la liquidación practicada por el mismo funcionario de las obras ejecutadas por el contratista don Martín Turrillas en la Escuela de la Rochapea, pabellón de la carretera de Villava por el lateral con Plazaola.

Aprobado.

El ingreso en la Escuela de Artes y Oficios

Informando un escrito del Patronato de la Escuela de Artes y Oficios proponiendo se establezca un exámen de Instrucción primaria a los alumnos que deseen ingresar en la Escuela de Artes y Oficios en el próximo curso.

Aprobado.

Un recurso

Informando instancia de la razón social "Arizmendi y Compañía" interponiendo recurso de reposición en la adjudicación realizada en el concurso para la provisión de uniformes con destino a la Guerdia municipal.

Se desestima el recurso.

DE LA COMISION DE HIGIENE Y BENEFICENCIA

Petición desestimada

Informando un escrito de doña Benita Anocibar, en el que solicita se le nombre Auxiliar de la Conserja de la Casa de Socorro.

Desestimada la petición.

Ingreso de enfermos

Informando cinco oficios de la Administración del Manicomio en los que dá cuenta de haber ingresado los enfermos mentales Rita Alfaro, Agapita Beroiz, Encarnación y Transfiguración Isturiz, Evaristo Salinas y José Soto.

Aprobado.

Un accidente

Escrito dando cuenta del accidente que sufrió el autobús al ir a traer la Colonia de niños del Sanatorio de Pedrosa, del cual resultó herido el señor Izu.

Enterados.

DE LA COMISION DE ENSANCHE

Otro recurso

Prroponiendo se desestime el recurso interpuesto por varios señores Propietarios de fincas del Ensanche contra el cobro de contribuciones asignadas a sus edificios.

Aprobado.

Construcción de un edificio

Proponiendo se desestime el recurso inmarbide para construir un edificio destinado a viviendas, con sujeción al proyecto que tiene presentado sobre el solar núm. 4 de la manzana número 20 del Ensanche.

Aprobado.

DE LA COMISION DE HACIENDA

El pago de un impuesto

Instancia de don Cruz Lacunza solicitando se le exima del pago del impuesto por un cochecito de su propiedad.

Aprobado.

Pago de cantidades

Escrito de don Rufino Goñi solicitando se le exceptúe del pago de la tasa por servicio de incendios.

Aprobado.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Fallecimiento de un empleado

Se da cuenta del fallecimiento de don Millán Mendía, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

EL MAL ESTADO DE UNAS CARRETERAS

Se da cuenta del mal estado en que han quedado los caminos de Abejeras y San Juan, como consecuencia de las obras de saneamiento realizadas recientemente, y se acuerda conceder un plazo al contratista para que arregle esos caminos.

En el caso en que no proceda el arreglo de los mismos, lo hará el Ayuntamiento, y la cantidad que se emplee en las obras se le descontará del precio de la contrata.

LA SITUACION DE LOS PARADOS

El señor Arteaga se refiere a la situación de los obreros parados. Dice que en Pamplona pasan hambre muchas familias, sumando de ochenta a cien los obreros que acuden a los cuarteles para comer las sobras del rancho.

Añade que la situación de los parados se ha agravado notablemente después del despido de seicientos trabajadores efectuado por el Ayuntamiento..

Señala, comentándolo favorablemente para ellos, el hecho de que esos parados lleven resignadamente su difícil y apurada situación; ya que no se sabe que en las calles de Pamplona hayan promovido alborotos de ninguna clase.

Dice, también, que a fin de buscar una solución para este grave problema se había celebrado, a las cuatro de la tarde, una reunión a la que habían asistido representaciones de las fuerzas vivas.

El Ayuntamiento dispone, todavía, de 180 mil pesetas para destinarlas a jornales de esos obreros, pero esto no soluciona el conflicto, pues la cantidad que se paga semanalmente es de 8.500 pesetas, y en plazo muy breve faltará consignación para esas atenciones.

Continúa hablando del asunto y queda constituída una Comisión pro-parados, integrada por representantes del Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio, Banca y entidades patronales.

Se acordó formar un censo de los obreros que residen en Pamplona, especificando los que llevan cinco años de vecindad y los que han venido recientemente a residir en la ciudad.

EL NOMBRE DE UNA CALLE

A propuesta del señor Alfaro, se da el nombre de García Castañón a la calle que existe entre los solares de la Casa Misericordia y la prolongación de la Avenida de San Ignacio.

UNA PROPOSICION

El señor Dorronsoro propone que las 46.000 pesetas que se votaron para enjugar el déficit que resulta en el presupuesto de Casa Misericordia se destinen a los gastos que originen los comedores económicos; ya que aquel establecimiento ha quedado resuelto con los fondos precedentes de la herencia de García Castañón.

El señor Alfarro propone que esas 46.000 pesetas se destinen al fin para que se votaron, pues son muy necesarias a la Casa de Misericordia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

¡¡PATRIOTA!!
!!Solidario vasco!!

Acuérdate que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi.—Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero. EIBAR.

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales . . . . . 4,00 por 100
Imposiciones semestrales . . . . 3,60 » »
Libretas ordinarias a la vista. . . 3 50 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 15, chaflán con la Chapitela

Boletín religioso

EN SANTO DOMINGO
(PP. Dminicos)
DIA 23

Función mensual del Rosario Perpetuo.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con armonium y motetes eucarísticos.

Por la tarde, a las cuatro y media, la función solemne con exposición de Su Divina Majestad, el ejercicio con sermón por el P. Benigno Sánchez; después de la reserva la procesión del Rosario.

Al final imposición de medallas.

EN LOS PP. CARMELITAS

Mañana domingo, celebrará su función mensual la Semana Devota de la Virgen del Carmen, siendo la misa de comunión general a las siete y media y la función de la tarde a las seis y media con exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón y procesión por las naves del templo.

No deje de encargar los recordatorios de defunción a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.-- Pamplona
Cuento con un gran surtido a precios económicos

ADORACION NOCTURNA
Real Servicio Eucarístico para el mes de Septiembre

Día 1, turno 1, In Coena Domini, por difuntos señores San Julián y Olaso.

Día 2, turno 6. San Francisco Javier.

Día 6, turno 15, Santo Tomás de Aquino, por don Casildo Iriarte.

Día 7. turno 11, Inmaculada, por don Pedro R. Cabasés y esposa.

Día 9, turno 12, San José.

Día 12, turno 16, Santa Tresita del Niño Jesús.

Día 13, turno 13, San Antonio, por doña Amalia Lusarreta.

Día 14, turno 4, San Pascual Bailón, por doña María Ganuza.

Día 15. turno 14. Virgen del Pilar, por difuntos señores Machiñena.

Día 16, turno 2, Virgen del Camino, por doña Martina Bengoechea.

Día 19, turno 8, Cor Jesu.

Día 23, turno 5, Santiago, por don José y don Marcos Llorente.

Día 24, turno 9. San Fermín (Titular en San Lorenzo), por doña Vicenta Huarte de Ipar.

Día 26, turno 3. San Pedro.

Día 28, turno 10, San Miguel, (Titular), por don Francisco Ansaldo.

Día 30. turno 7, Circuncisión, por don Miguel Erro.

Día 9, San Tarsicio, y el día 10 misa de comunión y retirada de la guardia.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE PAMPLONA

Función solemne que en honor de su Patrona celebrará la Archicofradía del I. C. de María, establecida en dicha parroquia.

El domingo, día 3 de septiembre, a las siete y media, habrá misa de comunión general.

A las diez, misa solemne con sermón que predicará un R. P. Corazonista.

Noticias radiofónicas

LA ESTACION DE BISAMBERG

Según se nos informa, a partir de la semana próxima, la potente estación austriaca, edificada sobre el Sisamberg, difundirá los programas de Viena desde las once y media de la mañana. Este arreglo será valedero hasta que se empiece la construcción del segundo mastil de antena que debe servir de reflector. Mientras se ejecuten dichos trabajos, es muy probable que la estación de de Bisamberg no trabaje sino después de las cinco de la tarde, siendo entonces la antigua estación de Rosenhügel la que asumirá la transmisión de los programas durante el día.

RADIO-PARIS

Ahora que el acuerdo entre los poseedores de la emisora Radio París y el Estado francés ha sido firmado, se ha fijado también la fecha en la cual se pondrán enteramente la estación a disposición del Estado. Esta fecha será la de 1 de enero de 1934. Se ignora todavía quién será el director, pero corre la voz, que M. Julien Maigret, actual director de la estación colonial en ondas cortas de Pontoise será designado para dicho cargo.

Noticias y sucesos

UN INCENDIO

Se ha declarado un incendio en la casa que domingo Iriarte posee en Najurrieta.

Se han quemado 1.00 arrobas de paja.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

DAÑOS A MANO AIRADA

El vecino de Caparroso Jesús Ramos, ha denunciado a la Guardia civil que en un huerto de su propiedad han aparecido destrozadas. a golpes de azada, las cinco mejores sandías que allí había.

Como autor del hecho ha sido denunciado Galo Aicua, vecino de la misma villa.

Este ha declarado que al encontrarse en su finca unos melones destrozados, supuso que el causante de ello había sido Jesús Ramos; por lo que, tomándose la justicia por su mano, fué al huerto de su convecino y causó los daños apuntados.

Púpitre colgante
para el teléfono
Cuesta solo 12 pesetas
y es muy necesario para todo abonado
Representante exclusivo para Navarra:
Eladio Cilveti Azparren
San Nicolás, 1 :: Teléfono 1406

Radio Navarra, E. A. J. 6

206 metros.--1456 Kilociclos

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de dos a tres de la tarde:

A las dos apertura de la Estación.

Cotizaciones de Bolsa.

Cartelera de espectáculos.

Selección de discos.

Música ligera.

A las tres fin de emisión.

Emisión de 9 y media a 11 noche:

A las nueve y media apertura de la Estación.

Cotizaciones de Bolsa.

Selección de la zarzuela del maetsro Vives "Bohemios".

Noticias de Prensa.

A las once cierre de la estación.

Domingo Beunza Saez
Procurador de los Tribunales
Goya, 24—Tel. 57242.— Madrid

CERA EL CUCO
PARA SUELOS Y MUEBLES

COMPRE SUS CALZADOS
Eureka
San Nicolás, 2. Plaza del Castillo, 34
Los mejores
y más económicos.

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 1 TELEFONO 2214

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista	3'50 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	3'60 %
Cuentas corientes a la vista	2 %

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado. — Rentas inmediatas. — CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES
en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.--Nuevo Ensanche
SUCURSALES: Alsasua, Aoiz, Arriba, Atallo, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

"ORBEA"
La bicicleta de calidad, vencedora en todas las carreras nacionales.
Vuelta a Cataluña 1933, primero de los nacionales, Vicente Trueba.
Carrera Internacional de Irún, primero, Luciano Montero.
Representante exclusivo para Navarra. ANTONIO MARTINENA. Tafalla.
QUEDAN ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES

M.C.D. 2022

Por telégrafo, teléfono y correo

INFORMACIÓN GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

CONSEJO DE MINISTROS

Traspaso de los servicios de Trabajo a la Generalidad

Madrid 1 (23,30)

A las once de la mañana empezaron a llegar los ministros para reunirse en Consejo.

El ministro de Marina dijo que no tenía ninguna manifestación de interés que hacer.

Barnés dijo que llevaba expedientes de construcción de escuelas en muchas provincias.

Viñuales, llevaba varias peticiones de crédito, pues según él todo el mundo se dedica a pedirle dinero.

Un periodista le preguntó si era cierto que continuaba irreductible ante las peticiones de los sevillanos, y el ministro contestó:

—Eso es: irreductible.

El Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia terminó a las dos y cuarto de la tarde.

A la salida ninguno de los ministros hizo manifestaciones de interés.

—×—

La referencia oficiosa dice:

Presidencia.—Decreto implantando el acuerdo de la Comisión mixta sobre traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios de Trabajo.

Estado.—Decreto designando la representación de España en la Asambea de la Sociedad de Naciones que ha de celebrarse el 25 de Septiembre.

Se xaminó la situación! poltico-comrcial con la Argentina y las cuestiones diversas allí planteadas, acordándose el nombramiento de una comisión de la Unión, debiendo nombrar otra a Argentina, para llegar a un acuerdo satisfactorio

Gobernación.—Decreto dando normas para la lucha antileprosa

Idem promoviendo a jefe de Administración de tercera clase a varios Inspectores de Sanidad.

Idem incluyendo la codeina y la timorfina en el Convenio Internacional del Opio.

Idem declarando a extinguir el Cuerpo de Delegado de Medicina y Farmacia.

Idem dando normas sobre el régimen a seguir en la restricción de estupefacientes.

Idem convocando a oposiciones para proveer las plazas vacantes de Inspectores generales dependientes de la Dirección General de Sanidad, con arreglo a las normas que se indican.

Idem anulando los artículos 18 y 19 del reglamento de personal sanitario de 8 de junio de 1930.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando varios expedientes de construcción de escuelas.

Idem sobre adaptación de varios edificios para escuelas.

AGRICULTURA.— Decreto sobre atribuciones de los organismos que integran el Instituto de Reforma Agraria y creando el Consejo Ejecutivo Permanente.

—×—

A los periodistas que le demandaron alguna ampliación de la referencia oficiosa, dijo Largo Caballero que como se recordará con arreglo al estatuto catalán y a la Constitución el Estado se reserva en Cataluña la alta inspección en materia de Trabajo, por lo que si la Generalidad no llevara a la práctica la legislación de la República la propia inspección del Ministerio de Trabajo la impondría. En el próximo presupuesto del departamento figurará la partida correspondiente para dotar el servicio de la mencionada inspección.

El Ministro de Agricultura ha manifestado que el consejo ejecutivo permanente de la Reforma Agraria lo integrarán representantes de obreros, patronos y arrendatarios, el ministro y el director general de Agricultura, dos técnicos, uno jurídico y otro agrícola.

En el nuevo organismo se centrarán algunas de las funciones del Consejo Ejecutivo en pleno.

Se sabe que en el Consejo no se habló del tratado con el Uruguay.

Después del Consejo el señor Franchy Roca se retiró a su domicilio por sentirse indispuesto.

Según Companys no se trató en el Consejo de la voloración de servicios traspasados a la Generalidad. La comisión mixta correspondiente está esperando ciertos datos ofrecidos por el Ministerio de Hacienda para confrontarlos con otros facilitados por la Generalidad.

Se habló alglo del Tribunal de Garantías, de las elecciones de vocales del mismo, pero el Gobierno se halla en esta cuestión un tanto a margen, teniendo mayor intervención los partidos políticos.

La delegación española que asistirá a la reunión de la Sociedad de Naciones en Ginebra la formarán de los Ríos, Amadeo Hurtado y Madariaga, actuando de secretario Doussinague.

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tifus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUro 6, Barcelona

Teléfono 75.370

NOTICIAS DE MADRID

Se ha llegado a un acuerdo en cuanto al art. 17 del proyecto de arrendamientos rústicos, y son varios sectores los que se atribuyen el triunfo.-El Presidente de la República termina su veraneo en La Granja.-Monseñor Eijo da una pastoral sobre enseñanza católica.

Madrid 1, 23'30

La Lotería

En el sorteo celebrado en Madrid ha sido premiados los siguientes números:

CON 100.000 PESETAS

41.349.—Barcelona, Málaga, Madrid, Córdoba.

CON 60.000 PESETAS

34.249.—San Sebastián, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla.

CON 30.000 PESETAS

22.840.—Barcelona, Madrid, Logroño, Oviedo, Santander

CON 25.000 PESETAS

6.015—Madrid, Gijón, Barcelona, Málaga, Bilbao.

CON 1.500 PESETAS

41.312—Madrid, Barcelona, Hellín.
36.694—Osuna.
29.096—Alicante
17.799—Cazalla, Valladolid, Elda, Barcelona, Málaga.
10.381—Burgos. Madrid, Barcelona, Granada, Sevilla, Zaragoza.
28.261—Barcelona, Las Palmas, Alameda, Gijón, Zamora.
10.958—Madrid, Valladolid, Barcelona, Santander, Coruña.
7.877—Madrid, Castro del Pino, Estepona, Tojedo, Barcelona.
24.795—Bilbao, Barcelona, Coruña, Pizarra, Reus, Alcantarilla.
40.454—Barcelona, Madrid, Jerez.
36.830—Elbar, Plasencia, Barcelona, Valencia, Bilbao.
23.445—Cervera, Barcelona, Madrid, Murcia, Sevilla, Salamanca.
20.901—Madrid, Sabadell, Barcelona, Linares, Bilbao.
38.117—Barcelona, Madrid, Llobregat, Algeciras, Sevilla, Valencia
14.942—Vinaroz. Murcia, Linares, Madrid, Barcelona.

DISPOSICIONES OFICIALES

Entre otras se publican en la "Gaceta" las disposiciones que siguen:

Creando en el Tercio el cuerpo de suboficiales.

Nombrando a don Juan Selvás gobernador general de Cataluña con las facultades que se señalan en el acta de la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña. Este régimen se considera transitorio, para evitar los inconvenientes derivados de la dualidad de poderes. El traspaso gradual se efectuará en dos etapas, de las que la primera terminará el treinta de septiembre y la segunda el treinta de noviembre. Mientras dure la primera el Ministerio de la Gobernación organizará los servicios reservados al Estado. Antes del treinta de octubre se traspasarán los servicios de investigación, vigilancia y seguridad, y antes del treinta de noviembre los de la Guardia civil. El nombramiento de comisario general de orden público tendrá vigor hasta el treinta de noviembre, con las atribuciones que se le han conferido para el período transitorio. El gobernador general de Cataluña tendrá categoría de Jefe Superior de Administración. Ejercerá las facultades ordinarias que la ley de orden público concede a los gobernadores. Podrá proponer al ministro de la Gobernación la adopción de medidas extraordinarias.

Confiriendo mandos de zonas en el cuerpo de carabineros.

Normas para reconocimiento sanitario de los emigrantes. Especialmente se reconocerá el aparato respiratorio. Se multará a los navieros que admitan emigrantes no provistos de la cartilla sanitaria.

Instrucciones para acoplar la nueva organización de la Guardia civil.

Ascensos de inspectores de primera enseñanza y de archiveros.

DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. TOMAS DE POSESION

Según Abad Conde mañana a mediodía se verificará en la Presidencia del Consejo la toma de posesión de sus cargos por los vocales ya elegidos para formar parte del Tribunal de Garantías Constitucionales, dándosela el Presidente del Consejo.

Provisionalmente las oficinas del citado alto organismo se instalarán en el Tribunal Supremo de Justicia.

LA IMPLANTACION DEL ESTATUTO CATALAN. MANIFESTACIONES DE LOPEZ GOICOECHEA

Refiriéndose al traspaso de servicios a la Generalidad ha hecho hoy unas declaraciones el diputado radical socialista señor López Goicoechea, miembro de la comisión de estatutos de la Cámara, autor del voto particular que se transformó en dictamen y llegó a ser ley en cuanto al aspecto económico de las relaciones con el Estado central por parte de la región autónoma de Cataluña.

López Goicoechea ha manifestado viene siguiendo con interés las clandestinas conversaciones del ministro de Hacienda con los delegados de la Generalidad, habiendo podido apreciar hay una verdadera lucha incruenta entre el representante del Estado y los de la región autónoma.

Cree está cercana la amenaza de la publicación de un decreto relacionado con este interesante aspecto de la vida española.

A su juicio es verdaderamente vergonzoso lo que ocurre, que no es niso que Cataluña, usando de sus votos para los quórums que el Gobierno precisa, está ejerciendo una acción coactiva intolerable.

Las discusiones que ahora se vienen manteniendo e nprivado deberían ser de carácter público. Lo lógico sería que entendiese en la cuestión la propia comisión de estatutos del Parlamento.

De seguirse como hasta ahora los votos catalanes van a costar mucho dinero a España.

El Ministro de Hacienda quiere que se cumpla la ley, y el resto del Gobierno, aun a trueque de que no se cumpla la ley, quiere disfrutar de los votos de los catalanes.

López Goicoechea no s etiene por hacendista, pero entiende que al expresarse como lo hace cumple una obligación de ética política.

Está contento de que en la pugna entre el ministro de Hacienda y los elementos de la Generalidad, el primero haya mostrado tiene un carácter enérgico.

Si lo que se quiere es tener los votos de los catalanes, que se diga francamente, pero que no se engañe a nadie con cuestiones supuestamente técnicas que no son sino una capa para cubrir la vergonzosa actuación de una minoría que coacciona constantemente valorando su posición parlamentaria.

PREPARANDO LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

Presidiendo el señor Besteiro ha celebrado una reunión la comisión interparlamentaria, cambiando impresiones los reunidos sobre la preparación de la gran Conferencia que ha de comenzar en Madrid el cuatro de octubre, próximo, a la cual asistirán cuatrocientos cuatro delegados.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República ha llegado esta mañana a la capital, dando por terminado su veraneo en La Granja.

En La Granja el vecindario y autoridades le tributaron un cariñoso recibimiento, y en las cercanías de Carabanchel le rindieron honores el regimiento de artillería que guarnece aquel cantón y un grupo de baterías, haciendo en su presencia algunos ejercicios de fuego. El señor Presidente felicitó al teniente coronel y comandante que mandaban las fuerzas.

A mediodía recibió en Palacio el señor Alcalá Zamora a los diputados Salazar Alonso, Llopis, Palomo, Fernández Castrillejos y Selvás.

HERIDO EN UNA REYERTA

En la barriada de Usera se registró una reyerta entre vecinos, resultando gravemente herido Antonio Vallejo.

EN FAVOR DE LOS SIDERURGICOS DE SAGUNTO

Los diputados valencianos Altabás y Just en unión de una comisión de obreros de Sagunto han visitado a los Ministros de Hacienda y Obras Públicas para interesarles la concesión de un crédito de siete millones y medio de pesetas con destino a la construcción de carriles para las compañías ferroviarias y a construir por la Siderúrgica del Mediterráneo en Sagunto, con lo que hallarían ocupación mil novecientos obreros hoy en paro forzoso.

Los señores Viñuales y Prieto recibieron amablemente a sus visitantes, y el segundo dejó entrever la posibilidad de ir el Estado a la incautación de la mencionada factoría saguntina.

PASTORAL SOBRE ENSEÑANZA CATOLICA

El obispo de Madrid Alcalá ha publicado una pastoral relacionada con la enseñanza y la escuela católica.

Hace notar que la necesidad de la enseñanza religiosa se acreciente para quienes concurran a los Institutos oficiales, por los peligros que han de rodearles.

Expone la idea de crear en Madrid un centro de estudios religiosos dignos de la capital del Estado, en el que profesores especializados darían enseñanza acerca de los más importantes puntos de la Religión y de la Historia Eclesiástica.

QUE DE UNOS MAESTROS

El diputado Ovejero ha dicho a los periodistas en los pasillos del Congreso que una comisión de maestros de Madrid se le había acercado para quejarse de que hoy, día primero, no les habían sido pagadas las indemnizaciones que tienen asignadas por casa-habitación, anunciándole su propósito de hablar del caso al Ministro.

REVUELO EN EL I. DE REFORMA AGRARIA

Pareceq ue en el Instituto de Reforma Agraria existe bastante revuelo por querer el director de la Reforma Agraria utilizar para la implantación de ésta una elevada cantidad procedente del Crédito Agrícola y oponerse el interventor del Estado alegando la falta de trámites que tiene por sustanciales.

EL LIO DE LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

La comisión de Agricultura de la Cámara se reunió por la mañana y por la tarde para seguir examinando enmiendas y votos particulares al artículo 17 del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Al terminar la reunión de la tarde dijo Peñalba a los reporteros creía no surgirán nuevas dificultades, pues sobre los aspectos más importantes ha habido ya acuerdos armónicos. A su entender el proyecto no será ley antes de pasar la semana próxima, pues los artículos que restan habrán de examinarse atentamente.

El radical Mendizabal anunció en el salón de sesiones para exponer las dificultades que han demorado la solución. Dijo que tanto el presidente de la comisión como el del Gobierno han tenido empeño en hacer caso omiso de los representantes radicales en la comisión. Lo ocurrido ha sido una habilidad política que merece ser expuesta en el salón.

Refiriéndost Guerra del Río a la fórmula aceptada por todos los sectores políticos respecto al artículo 17 del proryecto de la ley de arrendamientos rústicos manifestó le interesaba hacer constar que el caso no ha sido un triunfo de los agrarios, como se pretende por éstos, ni, mucho menos, del Gobierno. Se se ha tardado en llegar a la solución ha sido precisamente por la intransigencia del Gobierno. Todos los diputados republicanos y socialistas de la comisión, y muy significadamente los socialistas, se apresuraron a expresar su conformidad con la propuesta de la minoría radical, que es la que ha prosperado definitivamente en el dictamen, pues de los radicales son sus extremos más característicos: desaparición de los censos y peritación contradictoria. Ha quedado evidentemente demostrado que no había más opcsición que la del jefe del Gobierno y el Ministro de Agricultura. En este punto hay dos vencidos, que son el Gobierno y los agrarios, habiendo triunfado el criterio republicano de la mayoría republicana.

Instituto Radio-Terapéutico

RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.

Bocios, neuralgias, tiñas, pieores, etc.

J. MARIA SAN JULIAN

Rayos X y Aparato digestivo.

Comentando la fórmula a que se ha llegado para aprobar el artículo 17 del proyecto de arrendamientos rústicos dice el diario republicano "Luz" que los diputados agrarios han triunfado en este asunto doblemente.

MANIFESTACIONES DE DOMINGO

Sobre las comunidades de campesino ha manifestado el Ministro de Agricultura que constituyen uno de los problemas más difíciles de abordar de los que encierra la reforma agraria; por eso la primera que se constituya será como un ensayo.

La técnica agronómica crecerá la capacidad del campesino.

Los derechos de los asentados se transmitirán por herencia.

Considera de urgente necesidad la creación del Banco Nacional Agrario, así como el rescate y ordenación de bienes comunales, censos y foros.

VIAJE DE COMPANYS

Esta noche ha mrchado a Barcelona el Ministro de Marina. Regresará el lunes.

CONCENTRACION SOCIALISTA EN LERIDA

El lunes se celebrará en la Plaza de Toros de Lérida un mitin de propaganda socialista en el que hablarán idarte, Martínez Mil y Prieto. Con este motivo se hará en la citada ciudad catalana una concentración socialista.

FUNCIONARIOS ALARMADOS

Algunos diputados de la oposición han recogido la alarma producida entre muchos funcionarios del Estado por el requerimiento que el Ministro de Hacienda ha hecho a sus compañeros de Gobierno para que le envíen relación de todos los empleados de los departamentos ministeriales.

Quien se cree enterado ha manifestado que no hay motivo para semejante alarma, pues en realidad de lo que se trata es de añadir a los presupuestos un detallado apén dice conteniendo relación completa de todos los funcionarios del Estado con expresión del centro en que sirven y conceptos por los que perciben sus haberes, sin perseguir finalidad alguna contra los intereses de los funcionarios.

LABORATORIO

de análisis. Félix García Larrache, Navas de Tolosa 9, tercero

MENENDEZ SE RESTABLECE Y HABLA

Teodomiro Menéndez, ya curado de las lesiones que sufrió en accidente automovilista, ha acudido por la tarde al Congreso.

Ha dicho tiene por probable el triunfo de los candidatos de izquierda para puestos de vocales del Tribunal de Garantías en la región asturiana, pues a Pedregal tan sólo apoyan los melquiadistas ,trabajando los elementos de la derecha por Movellán. Se lamentó de la falta de propaganda.

MUERTO POR UN AUTO

En la calle de Carranza un automóvil conducido por Francisco García Ruiz arrolló y causó la muerte al anciano de sesenta y dos años Mariano Pazos.

INAUGURACION DE UNA CARRTERA

Azaña y varios ministros han asistido a las cinco y media de la tarde a la inauguración de la carretera construída por ensanche de la antigua vía de Castilla.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Tribunal de Garantías y arrendamientos rústicos

Madrid 1, 23'30

A las cuatro se abre la sesión.

Concurren escasos diputados.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

Altabás se queja de la política caciquil de muchos gobernadores.

Serrano Batanero lamenta la ligereza con que se habla del monarquismo de algunos jueces de Madrid. (Protestan Hidalgo, Torres Campañá y otros radicales, promoviéndose escándalo).

Hidalgo dice que para que no haya disgusto por su intervención de hace unos días no tiene inconveniente en proclamar que todos los jueces de España son más republicanos que Castelar.

Ortíz de Solórzano denuncia que en determinada obra de la ciudad universitaria y por imposición de elementos de la U. G. T. y de la C. N. T. han sido despedidos otros de la F. E. T. sin tener los despedidos otra culpa que la de n oser socialistas ni sindicalistas. (Los socialistas interrumpen constantemente al orador).

El Ministro de Trabajo le dice que en el problema expuesto entenderá el ministro de la Gobernación.

Royo Villanova se extraña de que en asunto como el expuesto por Ortíz d eSolórzano se inhiba el Ministro de Trabajo.

Se pasa al orden del día.

Se votan definitivamente los dictámenes concediendo créditos para los monumentos de Blasco Ibáñez y Concepción Arenal.

Se discute un dictamen de concesión de un crédito extraordinario de 910.000 pesetas para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Calderón consume un turno contra la totalidad del dictamne.

Protesta de que la consignación para el Presidente del nuevo organismo sea superior a la correspondiente al Presidente de las Cortes.

Negrín defiende el dictamen.

Se suspende el dabeta para que la comisión citada haga alguna enmienda en el dictamen.

Fanjul se adhiere a las manifestaciones de Calderón.

Gomáriz hace notar la improcedencia de discutir el presupuesto sin conocer el raglamento del nuevo organismo.

Se da lectura a varios votos particulares presentados.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Se acepta en parte un voto particular de Peñalba.

Castrillo formula algunas objeciones y pide se le autorice a presentar enmiendas.

Se acepta un voto particular de Guerra del Río.

Mendizábal hace historia de la participación de los radicales en la redacción del artículo.

Censura a los demás grupos políticos. (Casanueva y otros diputados protestan).

Feced se congratula de que se haya llegado a una fórmula.

Se acepta en parte un voto particular de Casanueva.

Guerra del Río retira otro hasta que la comisión juzgue oportuna su discusión.

Fernández Poza retira otro.

Lo mismo hace Casanueva.

Se retiran varias enmiendas.

Se acepta una de Cid.

Balbontín solicita se lea el artículo tal como queda redactado.

Aizpún apoya una enmienda que acaba por retirar.

Castillejos defiende una de Castrillo, retirándola.

Botella Asensi apoya otra.

No comprende cómo los socialistas se prestan a la aprobación de disposiciones que harán no puedan nunca llegar a ser los arrendatarios dueños de las tierras que cultivan.

Advierte que, desde luego, el sistema colectivista para el cultivo no da resultados aceptables en todos los lugares.

Pide a la comisión que reflexione.

Guerra del Río explica cómo se llegó al artículo 17 por la coacción de los agrarios, que debían creer poder repetir su triunfo del artículo séptimo. En el artículo diez y siete se ha logrado infiltrar espíritu republicano y se ha llegado a la retroactividad, fracasando los agrarios.

Solicita la creación inmediata de un Instituto de Crédito para facilitar las compras, sin lo cual la reforma notendría efectividad.

Advierte que el Banco, tan necesario, no podrá crearse mientras ocupe el Poder el actual Gobierno, pues carece de crédito.

Azaña: Cuando traigamos el proyecto de ese Banco contaremos con la colaboración de su señoría.

Guerra del Río: Con este Gobierno no. Como Azaña hace signos afirmativos añade: Va a ser difícil.

Feced dice no hay tanta diferencia entre el dictamen y la enmienda de Botella como a éste parece.

Reputa injusto tomar como base el tipo de renta de 1914

El proyecto de un anco Agrario, que se juzga necesario, h asido sometido a informe de grandes instituciones de crédito a las que se ha considerado oportuno escuchar.

Lucio Martínez dice que los socialistas siempre estuvieron al lado de la justicia y del interés nacional, y en esta ocasión se han sometido a las aspiraciones y criterio de sus aliados republicanos

Cree sería un error entregar a los pequeños propietarios el pleno dominio de las tierras

Casanueva manifiesta que Guerra del Río se ha atribuído la paternidad del artículo 17, quedándose después tan freco. (Risas).

Recuerda que a la retroactividad renunció el día 14, y como testigo requiere al jefe del Gobierno

Azaña: Hombre, si he de decir la verdad, no recuerdo nada. (Grandes risas).

Casanueva hace notar que los radicales votaron siempre en la comisión con los agrarios, y pide no haya farsas

Botella manifiesta ha sido injusto Feced al creerle enemigo de los arrendatarios.

Estima que en España hay que afrontar los problemas de frente, y que hay que crear propietarios que defiendan la República.

Feced promete que la comosión reflexionará acerca de la enmienda de Botella Asensi. y éste la retira.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

—×—

Al recibir a los periodistas después de la sesión don Julián Besteiro les dijo que en la semana próxima habrá bastante trabajo, pues además del proyecto de arrendamientos rústicos se examinarán los relativos a materias tartáricas, aparejdores y maestros laicos.

Como se le preguntara si creía que en la semana que viene podría quedar terminada toda la labor pendiente respondió lo estimaba difícil.

LA VIDA EN LAS REGIONES

Por un duro, diez mil.-Agoniza el arzobispo de Santiago

Madrid 1, 23'30

INCENDIO EN UNA PERFUMERIA

Barcelona.—En Badalona un incendio ha producido en la fábrica de perfumes Parera daños por importe de veinticinco mil pesetas.

LA TOMA DE POSESION DE SELVAS

Barcelona.—Hasta el lunes a mediodía no tomará posesión don Juan Selvás del cargo de gobernador general de Cataluña.

VIAJEROS DE ANDORRA

Barcelona.—De paso para Madrid y procedente de Andorra ha llegado a Lérida el delegado del Ministerio de Estado español señor Buigas, que ha estado en aquella República informándose acerca de los últimos acontecimientos.

De Andorra ha regresado a París el diputado socialista francés Jean Roux.

HARINERA DESTRUIDA

Ciudad Real.— En Abenójar un violento incendio ha destruido la fábrica de harinas de Antonio Arredondo.

Las pérdidas habidas se elevan a doscientas mil pesetas.

HUELGA EN EL PUERTO DE SANTANDER

Santander.—Los obreros del puerto se han declarado en huelga.

Un vapor alemán con cargamento de madera ha marchado a descargar a Bilbao.

Un barco francés espera a conocer el resultado de una reunión que mañana celebrarán los huelguistas para ver si puede descargar aquí tres mil sacos de café.

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Santiago. — Se ha administrado la Santa Unción al arzobispo por temor de que le flaquee el corazón.

Fray Zacarías Martínez conserva plena lucidez intelectual, dándose cabal cuenta de su gravísimo estado.

ROJA Y TRANQUILA JORNADA EN ZARAGOZA

Zaragoza. — Para hoy estaba anunciada la Jornada Internacional Roja. El día ha transcurrido tranquilamente.

OLVIDADIZOS Y GENEROSOS

Santandes. — Unos empleados de la Casa Nestle se dejaron olvidadas en un bar cincuenta mil pesetas. Recogió la cantidad el camarero Emilio Vicente, y al poco rato volvieron los empleados de referencia y preguntaron por su dinero. Vicente se lo entregó y ellos le dieron como gratificación cinco pesetas.

EL PARO EN CASTELLON

Castellón de la Plana. — En la sesión del Ayuntamiento se trató del paro obrero. Al terminar la sesión el alcalde marchó con una comisión de obreros a visitar al gobernador civil, interesándole la resolución de determinados expedientes para poder acometer algunas obras.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños.

Rayos ultravioleta, electro-medicina.

RAYOS X

SONSESVALLES, 4, primero.

Teléfono 1068

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 8

alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo á

MATTHS-GRUBER

APARTADO Nº 185 - BILBAO

Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.--Pamplona

M.C.D. 2022

Información del País Vasco

El Partido Radical de Guipúzcoa presenta candidatura para el Tribunal de Garantías.

Inscripciones para las regatas de traineras que se celebrarán en San Sebastián. Se habían adoptado precauciones en Bilbao.

GUIPUZCOA

San Sebastián 1 22,00)

LA PELOTA

En el Frontón Moderno. los hermanos Salaverría han contendido hoy con Azpíroz y Aramburu.

Han ganado éstos últimos, que han dejado a sus contrarios en 40 tantos para los consabidos 50.

UN SUICIDIO

Comunican de Pasajes, que el carabinero Juan Maestre, que estaba de servicio a bordo del vapor "Escolano", se ha disparado un tiro, quedando muerto en el acto.

Se cree que una enfermedad crónica que padecía ha inducido a este desgraciado a tomar tan fatal resolución.

LA LOCA FORTUNA

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy en Madrid ha correspondido el segundo premio al billete número 24.249, expedido en San Sebastián.

El encargado de la Administración donde se vendió el billete, ha dicho que fué adquirido por décimos sueltos, ignorándose los nombres de los que han resultado agraciados.

CANDIDATURA DEL PARTIDO RADICAL

El partido radical ha facilitado una nota diciendo que, no estando de acuerdo con los partidos gubernamentales, por estimar estos indispensable la lolaborasión sorialista, de la cual aquel partido cree debe prescindirse, ha decidido presentar candidatura para Vocal del Tribunal de Garantías.

La candidatura está formada así:

Don Juan Galiano, para Vocal efectivo, y don José María Zuazola, para Vocal suplente.

LAS REGATAS DE TRAINERAS

El domingo. día 10 del actual, se celebrarán las regatas de traineras.

Se han inscripto las embarcaciones de Santurce, Sestao y Luchana, por Vizcaya, y Fuenterrabía, Orio, Pasajes de San Juan y dos de San Sebastián, por Guipúzcoa.

UN MITIN DE PROPAGANDA POLITICA

"Renovación española" anuncia para el próximo martes un mitin de propaganda política, en Deva.

TIRO DE PICHON

En el Tiro de Pichón se ha disputado hoy la copa Eitine, que ha sid oganada por el Vizconde del Cerro.

LA COMISION DEL ESTATUTO

El alcalde de Oyarzun, señor Beldarrain, secretario de la Comisión ejecutiva que labora en pro del Estatuto, visitó esta mañana al presidente de la Comisión Gestora, para darle cuenta de la entrevista celebrada en Madrid con el presidente del Consejo de Ministros.

La entrevista celebrada por los comisionados con el señor Azaña, fué en extremo afectuosa. La impresión sacada por los representantes de las provincias vascas es magnífica.

También notificó al señor Castro que la Comisión de los 18 se reunirá en San Sebastián el próximo lunes, a las once de la mañana.

Probablemente en esta reunión se fijará la fecha en que se celebrará el plebiscito para el Estatuto Vasco.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Cumplimentaron al señor Castro el delegado de Hacienda y el señor Corral, secretario del Patronato que entiende en la liquidación de los bienes de la Compañía de Jesús, que viene a resolver distintas cuestiones que afectan a las propiedades que dicha congregación tenían en nuestra provincia.

EL ALCALDE DE OYARZUN

También visitó al señor Sasiain el alcalde de Oyarzun, que dió cuenta a su colega de San Sebastián de la entrevista celebrada en Madrid con el presidente del Consejo de Ministros, a quien la Comisión de las provincias vascas participó el acuerdo de ir a la celebración del plebiscito.

EL DISPENSARIO DE SANTA ISABEL

La Junta directiva del Dispensario de Santa Isabel ha participado al alcalde los festejos que el día 7 de septiembre se celebrarán, a beneficio de dicha Institución.

El señor Sasiain ha sido especialmente invitado para asistir a dicha fiesta.

SIN NOTICIAS

Tampoco hoy facilitó noticias a la Prensa el gobernador civil. Recibió durante la mañana numerosas visitas, todas ellas de índole particular.

ALAVA

EL APROVECHAMIENTO DEL ZADORRA

El alcalde interino nos ha dado cuenta de que ha estado hablando por teléfono con el Director general del Trabajo, señor Baraibar.

Dicho señor se halla muy interesado por el aprovechamiento hidráulico de la cuenca del Zadorra. Ha manifestado al alcalde que se dirija al ministro de Obras Públicas, demandándole fecha y hora para una entrevista, de lso detalles de la cual se ocupará el mencionado señor Baraibar.

Se va a dirigir un telegrama al señor Prieto.

UNA INVITACION

El alcalde de Estella, señor Aguirre, ha enviado a la Alcaldía de Vitoria, un telefonema, en el que se invita al Ayuntamiento a la reunión que para tratar del ferrocarril Vasco-Navarro tendrá lugar mañana en Bilbao.

IMPORTANTE DONATIVO PARA LOS OBREROS PARADOS

Don Ramón Viguri, Director del Banco de Crédito Industrial, ha donado 2.500 pesetas con destino al alivio de las necesidades de los obreros parados.

¡NI EN LOS CEMENTERIOS HAY PAZ!

El día 28 se declaró un violento incendio en el Cementerio de San Romón, del pueblo de Araya, quedando gracias a los esfuerzos de las autoridades y vecindario sofocado al poco tiempo.

Se cree casual.

VIZCAYA

Bilbao 1 (23,15)

UN DONATIVO

El Gobernador civil ha recibido un donativo del notable actor Valeriano León, con destino a la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas de Bermeo.

SIN INCIDENTES

Hoy, señalado como día internacional del comunismo, se habían adoptado algunas precauciones.

No han ocurrido incidentes.

LA LOTERIA

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en Madrid, ha correspondido el cuarto premio al número 6.015 billete expedido en Bilbao.

Ha sido adquirido en la Administración de la calle de la Cruz, cuyo encargado ignora los nombres de los agraciados.

UNA VISITA

El Alcalde ha dicho a los periodistas que se había trasladado a Gorliz con el fin de visitar a los niños de las Escuelas municipales que allí veranean.

Los niños ñozan de excelente salud.

LOS VENDEDORES DE LECHE

Una comisión de vendedores de leche ha visitado al Alcalde para hablarle de la disposición dictada por el Ayuntamiento, obligándoles a llevar manguitos y delantal blancos.

Los vendedores piden se les autorice para llevar teles de un color más sufrido.

El Alcalde celebrará mañana una entrevista con el Director de los mercados, para tratar de este asunto.

PLAGA DE MOSQUITOS

Varios vecincs de la calle de Eguía, han visitado al Alcalde para hablarle de la plaga de mosquitos que allí existe.

El Alcalde ha ordenado al doctor Laguna que visite aquella calle para comprobar lo anunciado y adoptar medidas.

PARA LA KERMESS DE MAÑANA

Para la kermesse que mañana ha de celebrarse a beneficio de las familias de las víctimas de Bermeo, se han recibido numerosos objetos.

Leña de Haya y roble

REBAJA DE PRECIOS

Por desalojar unos depósitos de nuestras serrerías de ZUBIRI, hemos acordado establecer una apreciable rebaja temporal en el precio de la leña.

El que quiera aprovechar esta oporunidad, diríjase al

Señor Administrador de "HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI"

SERRERIAS MECANICAS **ZUBIRI.--(Navarra)**

Agente en Pamplona: JUAN SAMPER.-- **Teléfono 2610, BURLADA**

Información del Extranjero

Gandhi pide a lord Wellington una entrevista pero el virrey se la niega

Ford y el Código de Industrias automovilísticas.-Las negociaciones con Inglaterra jamás pueden suponer para Irlanda una imposición de paz.-Inauguración del Congreso nacional socialista.-Se culpa a los banqueros neoyorkinos como causantes de la triste situación económica de Cuba.

GANDHI SE OBSTINA EN QU LE CONCEDA UNA ENTREVISTA EL VIRREY

Bombay.—Gandhi se muestra descontento del discurso pronunciado por el virrey acerca de la situación política.

Ha dirigido a lord Wellingdon una extensa carta en la que le pide una entrevista para examinar las posibilidades de un reglamento pacífico, pero el gobernador no accede a esta petición.

Gandhi ha insistido antes de comenzar su plan de campaña.

NUEVAS MEDIDAS HITLERIANAS

Berlín.—Desde hoy rigen medidas rigurosas contra los obreros parados que emigren hacia las grandes ciudades, así como también para los que llegaron a Berlín a partir del primero de enero.

LA ADHESION DE FORD AL CODIGO DE INDUSTRIAS AUTOMOVILISTAS

El fabricante de automóviles señor Ford tiene de plazo hasta el día de Septiembre próximo para adherirse al Código de Industrias automovilísticas.

Parece que en el curso de una conversación que el señor Roosevelt ha tenido en Hyde Park con los señores Hugues yJohnson no se ha tratado de la posibilidad de que el Gobierno de los Estados Unidos use, con respecto al señor Ford, de las medidas coercitivas que podían derivarse de la concesión de licencias para la venta; pero no sería extraño que el señor Roosevelt se prepare para actuar si llega el caso.

El señor Johnson ha declarado ante los periodistas que creía que los compradores abandonarían los coches Ford para utilizar los que llevan la "águila azul", y añadió que la carta de las Industrias de automóviles no obligarían a Ford a formar parte de la Cámara Nacional de Automóviles, pero sí a abrir sus libros a dicha Cámara

El señor Johnson siguió diciendo que Ford no violaría la ley si concediera a sus obreros como ha anunciado, salarios superiores a los propuestos por la Cámara. e igual ocurriría con las horas de trabajo. Tal manerade prceder sería, por el contrario, acogida con reconocimiento

El señor Ford, que está de vacaciones en un balneario de Michigán, se ha negado a comentar las declaraciones del señor Johnson.

EL EJERCITO REPUBLICANO IRLANDES ROMPE CON EL PARTIDO GUBERNAMENTAL

Dublin.—El ejército republicano irlandés, antes fiel al señor De Valera, que desde hace tiempo acusaba cierta hostilidad contra la política referente a las relaciones con Inglaterra, publica hoy una carta,rompiendo definitivamente con el partido gubernamental.

En esta declaración se excita a los republicanos irlandeses a unirse sobre la única base posible, o sea la denuncia del Tratado de 1921 y el establecimiento de una República irlandesa.

Añade que el Gobierno no puede tener más títulos de lealtad del pueblo que la Junta imperialista que domina los seis condados.

—×—

Londres.—El primer ministro del Estado Libre de Irlanda De Valera, ha concedido una entrevista al corresponsal del "Dail Telegraph", en la que ha declarado que el Gobierno irlandés es esencialmente democrático y que no piensa en la implantación de la República hasta que tenga la seguridad de que la inmensa mayoría del país lo desea.

Por lo que se refiere a la actual guerra económica con Inglatera, De Valera ha expresado el deseo sincero que hay en Irlanda de llegar a negociaciones, si bien éstas no deben ser de ninguna manera una imposición de paz.

UN CONSULADO INGLES MAS EN AUSTRIA

Viena.—El Gobierno británico ha creado un Consulado en Insbruck, y ra nombrado cónsul en dicha localidad al señor John Leslie, actualmente cónsul en Amberes.

El gobierno austriaco ha dado su conformidad a este nombramiento.

ACERCA DEL VIAJE DEL REY BORIS

Berlín.—Dicen de Sofía que el "leader" socialista Pastuhoff, actualmente en París publica en el órgano de su partido un artículo, en el que atribuye carácter político al viaje a París del rey Boris, quien se irá después a Londres a entrevistarse con el rey de Inglaterra.

UN BANQUETE ACCIDENTADO

Niza.—En un restaurant céntrico se reunieron un buen número de americanos para celebrar el descubrimiento de América y en el momento de los brindis se produjeron incidentes por palabras que se consideraron afensivas, que pronunciaron algunos de los oradores, los cuales defendieron las dictaduras de sus respectivos países.

El representante de Cuba hizo una defensa de Machado, de quien dijo que es el único defensor de la soberanía de América.

Terminadas estas palabras comenzaron a llover sobre el orador huevos podridos, y se produjo tal tumulto, que los comensales abandnaron precipitadamente el salón.

No se han podido practicar detenciones.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION CONSULTIVA

Habana.—El presidente, señor Céspedes, ha decretado la creación de una Comisión consultiva, que integrarán 30 miembros, sin sueldo, cuyos nombres no han sido facilitados aún

La Comisión se dividirá en tres secciones:

Economía y Finanzas, Instrucción pública y Materia Electoral y Legislación, y deberá presentar sus conclusiones al señor Céspedes.

LA FERIA DE LEIPZIG

Leipzig.—Se comenta con interés el que a Feria de Otoño se vé más concurrida que otros años

Hay 3.50z compradores más gegados del extranjero, de todos los países europeos. principalmente del Norte.

Los expositores creen que esta Feria constituye el punto de flexión de la crisis económica y que pueden mirar el porvenir con optimismo creciente.

Los negocios han sido mayores. Así, por ejemplo, en la rama de la cerámica se han hecho contratos de un 35 por 100 superiores a los del otoño de 1932.

El total de visitantes de la Feria ha sido de 100.000 personas.

La Feria es considerada como una preparación comercial, a la vista de los pedidos que se harán próximamente, cuando los detalles del gran programa gubernamental para la creación de las posibilidades del trabajo se hayan publicado.

EXPLOSION EN UN BARCO EN ALTA MAR

Buenos Aires.—Se ha recibido un mensaje sin hilos del comodoro del buque tanque "Santa Cruz", anunciando que se ha producido una explosión a bordo, a consecuencia de la cua han resutado muertos 4 tripuantes y otros diez con heridas de más o menos gravedad.

Hasta el momento se desconocen detalles de la catástrofe.

INAUGURACION DEL CONGRESO NACIONAL SOCIALISTA

Nuremberg.—Se ha inaugurado el Congreso Nacional socialista.

El jefe de la Oficina de Prensa ha hablado ante los periodistas alemanes y extranjeros, pronunciando un interesante discurso.

Dijo que la misión de la prensa debe ser estrechar los lazos de unión de los pueblos.

A la apertura del Congreso han asistido unas treinta mil personas.

Wess saludó a los representantes italianos ciciéndoles que los fascistas deben ser los mantenedores de la paz.

También discurseó el Jefe regional Streuher.

Por último el Ministro del Interior leyó una proclama de Hitler en la que se dice que el elemento judío es un elemento disolvente y que es preciso alejar de todos el espíritu de la duda.

—×—

LA PAZ.—Los bolivianos aseguran que en el último combate han infligido una gran derrota a los paraguayos cansándoles 600 bajas.

—×—

NUEVA YORK.— A consecuencia de la epidemia de encefalitis ha habido cincuent adefunciones en el Estado de Missouri.

Wáshington. — El conocido financiero Berle, comentando la situación de Cuba, ha dicho que los banqueros neyorkinos son en gran parte responsables de la crisis económica de la isla.

—o—

Habana. — Al ministro del Interior Giordano Fernández se le ha acusado de la muerte del español Antonio Torres, desaparecido el año treinta cuando se disponía a regresar a la península.

—o—

Los habitantes del puerto Isabel de Agua han abandonado las casas internándose por temcr a las inundaciones.

—o—

Veracruz. — Se han producido grandes inundaciones por desbordamiento del río Sanalejo.

Hasta ahora se cuentan seis mujeres y nuve niños ahogados.

—o—

París. — En Vendome ha sido ejecutado el asesino de Lagárdere.

MADERAS

De pina de Roncal y entarimados

ANTONIO BRIOS

LA VOZ DEL PRELADO

Las leyes de la Iglesia católica acerca de la instrucción religiosa de la niñez y de la juventud

SECCION OFICIAL

De las leyes que la Iglesia Católica nuestro Madre ha dado acerca de la instrucción religiosa de los niños y de los jóvenes, las que a los padres de familia importa más conocer y cumplir son las consignadas en los siguientes cánones:

"Canón 1372, § 1. Todos los fieles han de ser de tal modo instruídos desde la niñez, que no solamente no se les ha de enseñar nada opuesto a la religión y a la honestidad de costumbres, sino que además la instrucción religiosa ocupa el primer lugar. — § 2. No sólo los padres, según lo que establece el canón 113, sino también todos los que reemplazan a los padres, tienen el derecho y el gravísimo deber de cuidar que los hijos sean educados cristianamente.

Canon 1373, § 1. En toda escuela elemental se ha de dar instrucción religiosa a los niños según la edad de éstos.— § 2, A la juventud que asiste a las escuelas medias y superiores, se le dará una instrucción religiosa más completa; y los Ordinarios de los lugares procurarán que esto se haga por sacerdotes celosos y competentes.

Canon 1374. Los niños católicos no asistirán a escuelas acatólicas, a las neutras, ni a las mixtas, o sean aquellas a que asisten también los no católicos. Y sólo el Ordinario del lugar es el competente para declarar, según las instrucciones de la Santa Sede, en qué circunstancias y con qué cautelas que eviten todo el peligro de perversión, podrá tolerarse la asistencia a dichas escuelas".

LOS CUATRO MANDATOS DEL CANON 1372

En el primero de las cánones transcritos se contienen los siguientes mandatos:

Primero: Que la instrucción que se dé a los fieles cristianos, no contenga nada que se oponga a la fe católica; es un precepto negativo, y por tanto obliga siempre y en todo momento, y en él queda condenada la instrucción positivamente atea, la herética y aun la misma naturalista, la cual es opuesta a la fe católica porque contradice los principios sobrenaturales del cristianismo.

Segundo: Que esa instrucción que se dé a los fieles cristianos, tampoco contenga nada que se oponga a la honestidad de costumbres; éste es otro precepto negativo, porque es intrínsecamente mala cualquiera instrucción que directa o indirectamente corrompa el corazón de los fieles con principios, máximas, costumbres o procedimiento que contradigan los Mandamiento de la ley de Dios, que es el código de la moral cristiana.

Tercero: Que la religión debe ocupar el primer lugar en la instrucción de los fieles cristianos, ya desde la niñez. Es un precepto positivo, al cual no supone necesariamente que el que instruye a los fieles cristianos en materias profanas sea el mismo que les instruya a la vez en materias religiosas; ni supone que la instrucción religiosa ha de absorber más horas que la de otras disciplinas; no quiere decir eso, sino que lo primero y principal y a lo que se ha de subordinar toda la instrucción del niño es a la instrucción religiosa, porque ésta es un bien de orden superior y de más transcendencia para la vida que todo el saber y ciencia de los hombres. ¿Qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?

Cuarto: Que quienes primeramente han de velar porque los hijos cristianos sean educados cristianamente, son sus propios padres y los que a los padres representen: que ello es un derecho de los mismos y un gravísimo deber. A este propósito dice también el canon 1113: "Los padres están gravísimamente obligados a cuidar tanto de la educación religiosa y moral, como de la física y social de sus hijos, y de atender asimismo al bien temporal de ellos". De forma que la Iglesia reconoce y enseña que esto es un derecho de los padres, y por tanto que quien lo arrebata, comete una injusticia; y aunque los derecho por regla general pueden ejercitarse por medio de terceras personas, y así los padres podrán encomendar a otros la instrucción cristiana de sus hijos, sin embargo los padres están estrechamente obligados en esos casos a velar muy de cerca porque esas terceras personas, esos maestros e instructores sean muy cuidadosos en la instrucción que dan a los niños, porque si no lo fuese la responsabilidad pesaría primeramente sobre los padres que son los primeramente obligados. Y nunca ni en ningún caso quedan los padres desligados totalmente de esta obligación, es decir, que siempre, aun cuando los maestros e instructores de los niños sean religiosísimos y piadosísimos y den una sólida educación cristiana, los padres han de contribuir a ella de una manera positiva, ya preparando al niño para que reciba bien lo que el maestro ha de enseñarle después, ya corroborando y confirmando lo que el maestro le haya enseñado antes; y además y sobre todo ello, que las palabras, obras y ejemplos de los padres no sean una constante contradicción de la enseñanza y educación cristiana que el niño recibe fuera del hogar doméstico.

DESARROLO DE LA INSTRUCCION RELIGIOSA

Desea la Iglesia Católica que la instrucción religiosa de los hijos sea completa y como el medio ambiente en que éstos vivan durante su formación en las disciplinas o conocimientos profanos; y por esto manda en el segundo de los cánones transcritos que en todos los centros de enseñanza se dé instrucción religiosa, acomodada a la edad propia de los que a ellos asisten: rudimentaria, catequética o de primeros elementos en las escuelas primarias; más amplia y sólida en los centros de segunda enseñanza; perfecta y acabada en los estudios superiores y universitarios.

En el canon anterior no se señalaba el lugar de la instrucción religiosa; mas para que nadie se llame a engaño y crea que es suficiente la instrucción religiosa que se recibe o pueda recibirse en el seno de la familia y la que se da en los catecismos parroquiales, la Iglesia Católica señala ahora los centros donde reciban enseñanza la niñez y la juventud, todos ellos, sean de enseñanza primaria, sean de enseñanza superior o universitaria. Si, pues, hemos de ser buenos nijos de la Iglesia nuestra Madre, debemos secundar éstos sus deseos y mandatos, procurando en cuanto esté de nuestra parte que no haya un solo centro de enseñanza en que no se reciba instrucción religiosa y en donde no se insista una vez más en la educación cristiana.

Y aquí hemos de alabar y alentar a la Asociación de Padres de Familia de nuestra ciudad y de otras parroquias importantes de la Diócesis, que con tanto celo inauguraron el pasado año y se disponen a continuar en lo sucesivo las clases de cultura superior religiosa, donde se suplen por sacerdotes aprobados por la autoridad eclasiástica las deficencias lamentables que se dejan sentir en otros centros.

LA PROHIBICION DEL CANON 1374

¿Cuál será, pues, la actitud y conducta del padre de familia católico en cuanto a la elección de maestros o de centros de enseñanza para sus hijos? De lo dicho hasta aquí dedúcese claramente que ha de elegir maestros y centros católicos, donde se dé enseñenza religiosa católica, porque éstos son los únicos que están dentro de las doctrinas y de las leyes de la Iglesia.

Más para desvanecer toda duda, el canón 1374 prohibe a los niños católicos la asistencia a tres clases de escuelas: a la escuela **acatólica**, o sea aquella en que se profesa una religión distinta de la católica y por tanto sus alumnos reciben una instrucción religiosa contraria a nuestra fe; a la escuela **neutra**, que es aquella en que no se hace profesión de fe alguna religiosa, por lo cual los niños no son instruídos religiosamente; y a la escuela **mixta**, o sea aquella en que se recibe indistintamente instrucción religiosa, católica para los católicos, protestante para los protestantes, judía para los judíos, etcétera. (También se llaman escuelas **mixtas** aquellos centros de enseñanza a que asisten jóvenes de distinto sexo; no se habla de ellos en el presente canon, ni es necesario insistir en los peligros que a los adolescentes acarrea esa promiscuidad, pues es cosa harto sabida y por todos lamentada).

Y como es deber del Obispo marcar la línea de conducta que los padres católicos deben seguir en esta materia, hacemos en las siguientes conclusiones el resumen de la doctrina que se deducen de los cánones transcritos:

Primera: Donde haya escuela católica, no es lícito al padre católico enviar a sus hijos a otra escuela, sino que debe enviarlos a otra clase de escuelas, sino que debe enviarlos a la escuela católica.

Segunda: Donde no haya escuela católica, y, en las que haya, los maestros no ofrezcan absoluta garantía de que se ha de respetar la conciencia del niño católico, no es lícito al padre católico enviar a sus hijos a esas escuelas, aun a trueque de que sus hijos queden sin instrucción elemental; porque aparte de que ésta puede suplirse fácilmente por otros medios, el peligro de perversión de la conciencia del niño es un mal al que no puede exponerse el fiel cristiano aunque para evitadlo tenga que perder todos los bienes de la tierra.

Tercera: Donde no haya escuela católica, y en lo que hay el maestro, por su moralidad, por su fe y por su conducta, a la vez que por la experiencia de lo pasado, ofrezca absoluta garantía de respetar la conciencia cristiana del niño y la fe que éste recibió en el bautismo, será lícito permitir que los hijos católicos asistan a escuelas de esta clase si por otros medios se suple convenientemente la instrucción religiosa y la educación cristiana de los niños y de los jóvenes; bien entendido que dicha asistencia nunca es un bien, sino un mal, siquiera menor, que hay que desterrar y procurar que desaparezca cuanto antes.

Confiando que nuestros amados diocesanos han de acomodar su conducta a estas normas, les damos nuestra bendición episcopal.

Pamplona a 24 de Agosto 1933.

+ TOMAS, Obipo de Pamplona

SEMINARIO CONCILIAR

ANUNCIO DE APERTURA DE CURSO ACADEMICO DE 1933-1934 Y DISPOSICIONES PERTINENTES

Primera.: La matrícula para todas las asignaturas, estará abierta en la Secretaría del Seminario, desde el 15 hasta el 30 de Septiembre.

Segunda: El exámen de escrito de los extraordinarios de prueba de curso tendrá lugar el día 26, a las diez horas; y por la tarde del mismo día dará principio el exámen oral. Los examinandos se presentarán en Secretaría antes del exámen de escrito.

Tercera: Los exámenes de ingreso darán principio el día 27, a las diez de la mañana; en el mismo día y a la misma hora, se efectuarán los exámenes de suficiencia para los alumnos que hayan de matricularse en primero de Filosofía.

Quinta: Todos los alumnos externos acudirán a la capilla del Seminario a las siete de la mañana el día 28, para dar principio el triduo de Ejercicios espirituales, que han de servir de preparación para el comienzo de las tareas escolares.

Sexta: Todos los alumnos así internos como externos, presentarán certificado de conducta expedido por su propio párroco; y los que dan principio a su carrera, han de presentar también las partidas de bautismo y confirmación y certificado librado por un facultativo, en que conste que han sido recientemente vacunados y no padecen enfermedad contagiosa ni crónica.

Séptima. A los señores párrocos que están autorizados para preparar en las asignaturas de Latín y Humanidades a los jóvenes aspirantes al Sacerdocio, se les advierte que, durante el próximo mes de Octubre, deberán pasar aviso a la Secretaría del Seminario, de los alumnos que preparen, para que sean matriculados en tiempo oportuno y que en la enseñanza de los mismos han de atenerse a los programas oficiales. Al dar el mencionado aviso en Secretaría enviarán las certificaciones de que se hace mención en la disposición sexta.

Octava: La inauguración del curso académico y la distribución de premios tendrá lugar el primero de Octubre, a las nueve de la mañana, en nuestro Seminario Conciliar.

Pamplona 1 de Septiembre de 1933.

+ TOMAS, Obispo de Pamplona

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer

JOSE ALONSO, 2, segundo derecha

PAMPLONA

M.C.D. 2022

SECCIÓN DE DEPORTES

FOOT-BALL

EL ATHLETIC MADRILEÑO Y SUS PARTIDOS EN LINARES

Linares.—Ante un gentío inmenso, que llenaba el estadio, se celebró el partido amistoso entre el Linares y el Athletic de Madrid. Venció el Athletic por cuatro a uno.

Los equipos se alinearon así:

Athletic.—Pacheco; Corral, Mendaro; Antoñito, Ordónez, Gómez; Marín, Buiría, Elícegui, Guijarro y Amúnarriz.

Linares.—Guillamón; Benítez, Ordóñez; Medina, Peña, Membrives; Congosto, López, Alfaro, Angelillo y Zocato.

Los tantos fueron hechos: tres por Elícegui, uno de ellos de penalty, y uno por Buiría, los del Athletic, y obra de Peña el de los locales.

El partido resultó muy interesante y fué acertadamente arbitrado por Ocaña.

CONTINUA SIN RESOLVERSE LA SITUACION EN BARCELONA

Barcelona.—Anoche se reunieron en el local de la Federación Catalana de Fútbol los representantes de los Clubs Barcelona, Español, Palafrugell, Sabadell, Júpiter y Badalona para cambiar impresiones sobre la Asamblea que debió celebrarse anoche. Asistió también el delegado del Granollers, señor Xiol, registrándose las ausencia del representante del Gerona. De esta reunión no salió acuerdo alguno.

El señor Pachot, representante del Barcelona, manifestó que su Club aceptaba todas las fórmulas que tendieran a lograr un acuerdo que normalizara definitivamente la situación, pero siempre que con él estuvieran conformes los restantes Clubs de la primera categoría. Por su parte, el señor Serramallera, del Español, presentó una proposición a base de que los Clubs Granollers, Gerona y Badalona disputarán el sexto lugar de la primera categoría en partidos a celebrar los días 3 8 y 10 de septiembre, comenzando el campeonato de Cataluña el día 1 de septiembre y participando en él solamente seis Clubs.

Se opuso rotundamente a la proposición el señor Xiol, reservándose el delegado del Badalona su opinión hasta dar conocimiento de la propuesta a su Club.

Por tanto, las cosas continúan como antes, ya que los representantes de los Clubs de segunda catagoría también acordaron continuar en la misma actitud que hasta ahora.

EQUIPO QUE ALINEARA EL DOMINGO EL ALAVES

El equipo que presentará el Deportivo Alavés en su partido del domingo contra el Arenas, es el siguiente:

Santamaría; Túrrez, Mardones; Luzuriaga, Zulaica, Albéniz; Errasti, Ferrández, Nemesio, Lasheras y Urretavizcaya.

Los jugadores Antero, Urquiri e Irureta se hallan lesionados.

Dará el puntapié inicial la señorita Pilar Azcárraga, madrina del equipo local.

EL BARCELONA Y EL ESPAÑOL A LA SERIE B...

Barcelona.—En la Asamblea de la Federación Catalana el asunto del número de los Clubs que han de integrar la primera categoría para jugar el campeonato continúa sin solución. Antes, al contrario, ha entrado en una fase más complicada. Los Clubs Barcelona, Español, Júpiter, Sabadell y Palafrugell se muestran—otra vez—intransigentes, defendiendo su punto de vista de que sean sólo seis los Clubs de primera categoría que se disputen el campeonato.

La Asamblea se niega a transigir, y los representantes de esos Clubs acordaron retirarse del campeonato, pasando a la segunda categoría; así ascenderían cinco Clubs a esta división, y con el Badalona, Granollers y Gerona sumarían los ocho equipos de primera categoría.

Desde luego, esta situación tan absurda no puede prosperar, y el presidente de la Federación ha iniciado nuevas gestiones a fin de encontrar antes del domingo, fecha fijada para empezar el campeonato, una fórmula qu esolucione de una vez situación tan insostenible.

—o—

El primer partido del campeonato regional de fútbol

(Por Teléfono)

San Sebastián 1 (22,00)

Para pasado mañana estaba anunciado el comienzo del campeonato regional de fútbol, con un partido entre los equipos del Tolosa y el Donostia. Pero como el domingo se celebrarán en San Sebastián muchos festejos, los equipos, de común acuerdo, han dispuesto celebrar el partido mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en el campo de Atocha.

Los donostiarras han modificado algo su equipo, que será capitaneado por Marculeta, el cual ha firmado hoy su ficha.

—o—

Equipo que alineará Osasuna mañana domingo

Pedrín.

Bolico, Urdiroz I.

Ruiz, Bezunartea, Urdíroz II.

Fernández. Villacampa, Vergara, Bienzobas, Catachú.

Arbitro, el guipuzcoano señor Villanueva.

Hora del partido: Cuatro y media.

—×—

Esta noche, de siete a nueve, se despacharán localidades en las oficinas del Club.

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL

Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos. Circos gallísticos, Casas de campo etc.

Caja pequeña, 1'85, y 15'50 ptas. caja grande para granja

BOXEO

MARCEL TIL CONTRA KID TUNERO

Jeff Dickson tenía firmado un contrato con Marcel Thil y el cubano Tunero, para la disputa del título mundial de los pesos medios, y ahora la Prensa francesa anuncia que el 2 de octubre en el Palacio de los Sports, pelearán el yerno de "Papá Taitard" y el cubanito que no lograra sino empatar con nuestro Ara en un combate en el que el español tuvo poca fortuna.

Dickson inicia su propaganda y anuncia que antes del combate cumbre Tunero hará un "combate-ensayo" con Roger Besneux el 8 de septiembre. Y ha elegido a Besneux porque con él, en Barcelona, Tunero hizo match nulo.

Thil peleará el 15 de septiembre en la sala Wagram, con el campeón belga Jack Etienne.

Otra vez en la brecha

El primer domingo de septiembre ya comienza la temporada oficial de fútbol de 1933-34.

Aún están algunos clubs preocupados por la contrata de jugadores y ya tienen que alinear el equipo dentro de pocos días.

En los traspasos, si bien han abundado, y sobre todo de Vizcaya ha salida buena cantidad de jugadores, no se han registrado traspasos sensacionales, siendo tal vez el más sonado el de Elícegui.

Ha habido forcejeos, y aún sigue habiendo, entre clubs y jugadores retenidos, pero no es de creer que llegue la sangre al río.

Lo más curioso de este verano ha resultado los saltos dados por los entrenadores con la singularidad de que dos vencedores, Athletic de Bilbao y Oviedo, han prescindido de sus preparadores.

En la próxima temporada, cuando ya termine habrá una novedad, que serán sumamente interesante: la incorporación de extranjeros.

A esto sólo hemos de poner com comentario el recuerdo de un refrán: Más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer.

—×—

Algo también digno de recogerse. No ha habido ningún intento de viaje a América. Ni siquiera se ha hablado de ello. Esto asombra. ¿Dónde está el señor Doce?

Ni tampoco se ha hecho excursión alguna al centro de Europa. Un pequeño proyecto del Arenas, que ha quedado para más adelante.

Las salidas en las postrimerías de la temporada fueron por los países occidentales y por el norte de Africa. Con bien lamentable resultado una de éstas.

¡Y Canarias! Para iniciar la nueva temporada va a estas islas elc ampeón. Los insulares ya piensan que, si lo vencen, ellos son los verdaderos campeones.

Los que tienen el título acostumbran a decir que los triunfos, al principio, resultan peligrosos, porque se coge excesiva confianza, Son mejores los triunfos después.

Pero si las excursiones fuera de las fronteras no han existido dentro de la época de veda, en cambio han abundado los partidos veraniegos dentro de casa.

Algunos como prueba de nuevas adquisiciones.

Todos ellos bastante desfundamentados.

Poco color y poca... esperanza. Y mucho calor. Echar a perder facultades.

—×—

Ahora el fútbol ya está en marcha verdad.

El día 3 de septiembre empieza la pelea para decidir quiénes irán al campeonato de España.

Esto supone honor y dinero. Menos para los clubs que tengan seleccionados para jugar contra Portugal Avanzan un paso, sin ganarlo en el campo y pierden una taquilla.

Inconvenientes de tener buenos jugadores.

Y entre los regionales y el de España vendrá la Liga. ¿Aumentará la crisis de afición?

No comprendemos que esto suceda. Todas estas competiciones, sobre todas las dos generales, son muy interesantes.

Dada la estructura que se ha dado a los equipos, se puede afirmar que todos los partidos serán de sumo interés.

En la Liga es igual atender a las cabezas y a las cilas. En el campeonato la sensación del k. o. es impresionante.

Son modalidades distintas, pero ambas muy propias para causar emoción. Además, este año nos explicarán un nuevo modelo de estructuración.

Esto, además de las sensaciones de los torneos, nos hará pensar mucho sobre qué pasará para el próximo año.

Con esta simple indicación de asuntos futbolísticos se puede dar idea de que es un deporte capaz de entretener al más distraído.

Aun sin llegar a los platos fuertes. Por eso cada vez comprendemos menos lo de la crisis. Sobre todo en regiones donde se cultiva mucho el fútbol y hasta se alardea de competencia teécnica.

Veremos lo que dice la nueva temporada. Dios nos la dé propicia.

JOSE MARIA MATEOS

"El Irati" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

3'75 ptas.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, número 5, teléfono 1696 y verbalmente en puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'13 pesetas el kilo.

la estación de Taconera.

Servicio de entrega rápido.

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato génito-uterino, sífilis secundaria y terciaria

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Médico director: DON RAMON VALVERDE

Automóviles a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro

PARA DETALLES, DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Arbeloa e Irigoyen

contra

Tacolo y Guruceaga

Coliseo Olimpia

(SAGE) Teléfono 2264

Hoy sábado

A las 7.15 y 10,45.

El carnet amarillo

(en español)

Elisa Landi (la actriz del día) y Lionel Barrymore (el actor cumbre).

Centralizan esta hermosa producción Fox, en la que con gran realismo se nos da una visión de la Rusia zarista.

—×—

Mañana domingo:

Hombres en mi vida

Totalmente en español, por Lupe Véle, Ramón Pereda, Luis Alonso y Carlos Villarías.

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228

—×—

CINE SONORO

Aparato Western Electric

Tarde, siete y cuarto.

Noche, diez y media.

Sábado 2 de Septiembre 1933

Fox presenta la intrigante producción policíaca

El triunfo de Chan

por Warner Oland y Marian Nixon.

Completará el programa

LAS ETAPAS MONTAÑESAS

LA VUELTA A FRANCIA

PELOTA

En Euskal-Jai

Abrego III, realizando un magno esfuerzo, logró contener, falto de ayuda de su compañero Eguaras, a sus contrincantes Patricio y Bernardo Irigoyen. Mantuvo la lucha nivelada durante las dos primeras decenas, pero los constantes desaciertos de Eguaras, que no acertaba a llevar una pelota al frontis, acabaron por desconcertale y aun llegó con algunas jugadas brillantes al final del encuentro, quedándose en 41 tantos para 50.

Tuvo una buena tarde el menor de los Abrego, y aun hubiera lucido más su juego con una pequeña ayuda de Eguaras que, repetimos, estuvo fatalísimo.

Los vencedores actuaron bien, pero sin grandes excesos de juego.

—×—

Después contendieron Iraola y Guruceaga contra Cildoz y Olagüe, quedando estos rezagados en trece tantos.

Hubo sus ratos en que los adelantados cedieron en violencia de juego y la diferencia quedó reducida a solamente dos tantos, que fué la ocasión en que Guruceaga volvió a castigar la pelota y llevar el partido seguido, llegando a los 45 tantos cuando sus contrincantes tenían 34.

CARBONES

Hullas, antracitas, coks

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate 34. Tel. 1573

Pamplona

OFICIALES

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondientes al vencimiento de primero de Octubre próximo. celebrado el día 16 del actual mes de Agosto, han resultado amortizados los siguientes:

LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON

667 Bonos de liquidación sin interás, números:

9.000 601 a 9.700; 11.601 a 11.700 12.401 a 12.500; 18.401 a 18.464; 23.301 a 23.400; 31701 a 31.800; 36.801 a 36.900.

Los poseedores de estos Bonos podrán presentarlos al cobro desde primero de Octubre próximo, en los puntos siguientes:

En MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación de Príncipe Pío.

En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España.

En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid 19 de Agosto de 1933.—El Secretario del Consejo, FEDERICO GONZALEZ.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

DESTINOS PUBLICOS

Más de 2.500 plazas vacantes en la próxima convocatoria para **Licenciados** del Ejército e **Inútiles** por **Accidentes Trabajo**, aunque no hayan servido. No se exige examen. Sueldos hasta 3.000 pesetas. Relación de los numerosos colocados.

Informes, Dos de Mayo, 8 4.º derecha.

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ALQUILO vaquería o análogo y otros corrales diez minutos de Pamplona. Tudela, 9, cuarto.

SE ARRIENDA bajera inmejorable para industria.—Félix Herrera, Mayor, 45.

ARRIENDO hermoso piso y bajera espaciosa con pajar y huerta, con agua abundante. Jarauta, 27, Nicanor Recio.

Compras

COMPRO solivaje usado y baldosa. Razón la Administración.

COMPRARIA máquina de escribir en buen estado, prefiriendo sea "Underwood". Informes esta Administración.

Empleos

TRABAJANDO dos horas todos los días podrá ganar diez pesetas por día persona activa y con buenos informes.—Razón en esta Administración.

MUCHACHA de servicio que sepa de cocina, se necesita. Informes tienda de Olaso, Mayor y Eslava.

NODRIZA de 22 años, leche fresca. Se ofrece para criar en su casa en Bargota. Informes Luis Mendaza.

SE NECESITA muchacha, poca familia. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón en esta Administración.

ENCARGADO se necesita para extensa finca de secano, provincia de Huesca. Experto agricultor, con dotes de mando, versado en cuentas.—Escribid: AGRICULTURA. Apartado 292, Zaragoza.

Pérdidas

PERDIDA de pluma Conklin, de color verde.—Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

PERDIDA.—Por la carretera desde Olave a Pamplona extraviáronse lentes verdes con armazón de concha y graduación óptica.—Se gratificará. Razón en esta Administración.

PERDIDA.—Persona necesitada perdió 150 pesetas en calle Arrieta, San gnacio o Mayor. Entréguese en esta Administración y se gratificará.

Varios

CAMBIARIA radio estupenda por 100 metros de tarima o 4 metros cúbicos de madera de armar, para solivaje. Informes en esta Administración.

¡¡CARPINTEROS!! Potente moto B. S. A. en perfecto estado, cambiaría por 25 puertas de habitación interiores. Razón en este periódico.

Tomaría al 7 por 100, abonando el interés por semestres adelantados 6.000 pesetas. Informes Administración.

Venta de ganados

VENDO ganado vacuno bravo.—Félix Gavari. Murillo el Fruto.

OVEJA CHURRA.—Se vende a 2,80 pesetas kilo.—Calle Eslava, núm. 32.

SE VENDEN tres ganados y carro acostumbrados a todo trabajo, igual se cambian por vacas o novillas. Dirigirse al Corresponsal de LA VOZ. Santacara.

Ventas

VENDO dos vacas, segundo parto, muy buena clase, una parida y otra a punto de parir.—Dirigirse al corresponsal de LA VOZ en Santacara.

VENDO tres caballerías acostumbradas a todo trabajo, de labranza y tiro pesado. Igual vendo sueltas que juntas. Dirigirse Evencio Musgo, Mélida.

VENDO a diez minutos hermosa huerta de catorce a veintiocho robadas regadío, con agua en abundancia y sus motores, excelente tierra. Informes: Descalzo, 25, primero.

GANGA.—Fonógrafo, y diez discos, 50 pesetas; discos desde una peseta; de zafiro y aguja. Gramola portátil, baratísima; dos nuevos aparatos de Radio.—Carmen, 25, piso cuarto.

CAMIONETA "Ford" o "Chevrolet" usada y en perfecto estado marcha, desea comprar "La Comercial". Transportes. Pamplona.

¡¡CAZADORES!! Original y magnífico cachorro raza "GRIFON" champán, ocho meses en 20 duros. Perra joven raza "KOKER" legítima, hermosa lámina. en 12 duros. Razón en esta Administración.

BASCULA para pesar ganado, seminueva. Se vende.—Granja Agrícola de Navarra.

Muy cerca de la ciudad vendo en un solo lote unos 3.000 metros de terreno a 2 pesetas el metro. Tiene 200 metros de lado en carretera. Razán Administración.

VENDO casa con una robada de tierra y otra robada en parcelas pequeñas propias para huertas. Camino Fuente Hierro. Bernardo Armendariz.

SE VENDE perro de caza, perdiguero de primera, a prueba. Dirigirse Estanislao Echávarri, en Dicastillo.

SE VENDEN dos camas y una mesilla en muy buen estado. Razón: Curia, 18, taller.

VENDO casa a cinco minutos, con hermosa huerta y bajeras. Facilidades de pago. Informes: Descalzos, 23, primero.

SE VENDEN tolvas y ponederos registradores para gallinas seminuevos. Granja "Gurea", Carretera de Artica—Pamplona.

VENDO Citroen 7 plazas con separación y ruedas de costado y portamaletas buen estado. Informes José Zaro, Garage Navarro.

CAMIONETA "Citroen", conducción interior, 10 H. P. seminueva, se vende. Informes en esta Administración.

SE VENDE una galera seminueva, una potra de un año y dos potros de seis meses raza bretona. Viuda de Moriones, Pueyo.

TOCINO salado superior a 2,60 pesetas kilo, se vende; calle Mayor, números 98, 100, y 102.

SE VENDEN bancos y mesas de diferentes modelos, para jardines. Mañueta, 16, cerrajería.

VENDO pequeña finca con casa, poco dinero, a cinco minutos. Informes: Descalzos, 23, primero.

LA CASA DE LA POSTAL

SAN NICOLAS, 31.--IMPRENTA

Es la única que recibe las últimas novedades en postales de felicitación

Inmenso surtido en paisajes vascos.

Venta al por mayor y menor

SAN NICOLAS, 31 IMPRENTA

MOTO "Cleveland" de 2 y medio H. P. en buen uso, vendo en 500 pesetas. Razón Corresponsal LA VOZ, en Yesa.

Se vende

Varias banquetas.

Nueve metros armazón para escritorio, parte alta cristal granito, y parte baja con paneles. Altura 1'70 metros.

Una estantería grande y dos más pequeñas de 2'40 metros de alto por 2'50 metros ancho.

53 metros armazón para hacer separación en almacén o cosa análoga. Tiene 1'70 metros de alto.

Un ventilador.

Tres estufas.

Un toldo.

Todo esto se vende a precios baratísimos.

Informes en CARLOS III, núm. 11

VENDO dos jardineras de dos ruedas, seminuevas, con toldos; un carro bueyes baral, largo; otro seminuevo baral, corto, y un par de ruedas traseras para galera, poc ousadas, para carga 3.000 kilos.—Taller Carruajes A. Iraizoz.

VENDO auto cerrado, marca Fiat, 8 H. P., cuatro asientos, bien calzado, barato y a toda prueba.—Informes: TALLERES IRUÑA, Avenida de Galán, 4.

VENDO por ausencia, máquina escribir Woodsteock y enceradora Electro-Lux. Buena ocasión.—García Ximenez, 5, cuarto izquierda.

SE VENDEN sacos vacíos. Carmen, 5, tienda.

SE VENDE perro raza pachón, edad 19 meses. Se dará a toda prueba. Pedro Cía, en Osacar, Juslapeña.

VENTA de 150 corderos castrados y 150 corderas superiores: Informes, Victorino Tainta. Falces.

VENDO o cambio carro de bueyes nuevo, varal largo, dos jardineras seminuevas de dos ruedas, propias para lecheros o panaderos, y carro poco usado para una caballería. Taller carruajes Andrés Iraizoz.

¡¡GANGA!! Aparato de radio, magnífico, Superheterodyno inglés de 8 válvulas, marca "Songster", costó 2.000 pesetas y se dejaría por caso urgente en el último precio de 450 pesetas. No necesita antena exterior. Razón Administración.

¡¡CAPITALISTAS-AMERICANOS!! ¡GRAN OCASION! Chalet moderno en extramuros pero muy cerca de la población, dos pisos, capacidad para dos familias, buen "confort", rentando el 7 por 100, grandes cobertizos para con poco gasto montar granja avícola o industria de conejos. Agua corriente, luz, teléfono y servicio y 6 robadas de inmejorable terreno en la última tasación de 40.000 pesetas. Doy facilidades de pago. Razón la Administración.

VENDO ocasión cepilladora Universal, cuarenta, de cuchillas, armazón madera, trabaja bien. Sierra mural, setenta de volante. Estafeta, 55, quinto.

SE VENDE finca cuatrocientas robadas pueblo próximo esta capital, con hermosos corrales y pajares.—Informes, en esta Administración.

M.C.D. 2022

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE LA PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas; seis meses, 15; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses, 9'50 pesetas; seis meses, 15; un año, 30.
En el extranjero: Seis meses, 35 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

PRADERA PINTADO POR E. E.

El caso del señor Pradera

El señor Pradera — ¿cómo negarlo?— es también de los espíritus ansiosos que todo lo convierten en catapulta contra el Nacionalismo. Exista o no exista relación, él la establece para volcar el torrente de sus odios sobre la idea nacionalista.

Se explica que al hablar de ciertos conceptos, Patria, Nación, Estado, Raza, etcétera derive toda la violencia de sus argumentos contra el Nacionalismo, que en dichos conceptos radican sus esencias y sus energías frontales. No vamos a cometer la infantil insuficiencia de creer que cuantos se permiten opinar sobre Patria, Nación y Raza, opinen como opinan los nacionalistas. El pensamiento es libre siempre que por un abuso de esa libertad no se suicida en sus propios absurdos conceptos. Pero esto es una cosa, y lo que venimos comentando es otra. No confundamos las especies en esta polvareda cegante de doctrinas que nos envuelve.

—×—

La opinión que ha emitido el señor Pradera de los nacionalistas está ahora bien clara y definida. Los ha emparentado con los heróicos defensores de los últimos despojos de nuestro Reino. A éstos los ha llamado traidores. A éstos Navarra entera ha cooperado para erigirles un monumento. Huelga por tanto, todo comentario. Eso de que los nacionalistas apuñalen el corazón de Navarra, y Navarra, en pago del crimen, les levante un monumento, es demasiado significativo para una opinión personal. Mas, ¿a qué venían estos en el discurso inaugural de un Círculo Católico? Por qué establecer esa relación mutua entre términos que no la tienen. El señor Pradera podía haberse lucido briosamente — dadas sus innegables cualidades oratorias — disertando sobre el catolicismo sin mezclas de ninguna clase. Porque nunca se hablará lo suficiente del Catolicismo, en sus raigambres vitales, con todos los actos privados y públicos del hombre.

También hubo una época — ¡por lo visto aun perdura!— en que los católicos discutían a arañazo limpio, encaramados en el podrido árbol de Porfirio o escalonados en las vetustas categorías de Aristóteles, mientras manos audaces minaban reposadamente los fundamentos de los muros sagrados.

Si el señor Pradera, al hablar en el Círculo Católico, hubiera prescindido de toda alusión mordiente, de toda acometida airada hubiéramos tenido una nota de distinción y de originalidad. Y también de espíritu cristiano. No ha sido así, y por esta vez la víctima fué el católico-nacionalista.

¿O es que el nacionalista no puede ser católico? Esto es lo que parece desprenderse de cuanto venimos anotando. Un orador católico arremete contra el nacionalismo. ¿Qué otra relación puede haber entre esos dos términos, sino la de que son contrarios, para justificar al orador? Hubiera podido hablar contra la moderna teoría energética de Ostwald — que es el más reciente ataque al sistema católico — o contra el Gnosticismo — el golpe más fuerte contra la Iglesia primitiva— y se hubiera visto la plena y acertada concordancia de los ataques oratorios con el tema de la oración.

Y como eso de que el Nacionalismo sea contrario al Catoliscismo no puede admitirlo un cerebro puesto en su sitio; forzosamente hemos de deducir que la relación entre ambos conceptos se reduce al ansia inagotable del señor Pradera de estrangular el corazón del Nacionalismo. Esa ansia le impulsa a transformar en argumentos cuantos asuntos trate. Las cosas santas sin embargo, santamente han de ser tratadas. El Catolicismo no es un polvorín. El Catolicismo no está para surtir de arengas contra el Nacionalismo. Tampoco es el Catolicismo una cota de malla. El Catolicismo es para dar gloria a Dios y paz a los hombres de buena voluntad.

Aquí vemos muchos católicos; lo que no se vé es la gloria de Dios, ni la paz para los hombres...

E. ESPARZA.

(De "Euzkadi".--14 Enero 1921)

(El precedente artículo fué escrito a raíz del discurso pronunciado por don Víctor Pradera en la inauguración del Centro Católico Español de Pamplona, el año 1921, en el que el señor Pradera llamó traidores a los defensores de Amayur).

CRONICA DE PARIS

Los grandes raids

Ya sabe el lector que Francia ha dedicado siempre una atención preferente a las cosas de la aviación y que en algunas ocasiones ha sido la nación más adelantada en este partcular. Con anterioridad a la guerra creíamos hallarnos en este caso, pero es justo señalar que nos equivocamos, pues nuestros enemigos se habían situado también a gran altura.

También son conocidos los esfuerzos que hicieris las naciones beligerantes para adquirir la superioridad e nel aire y tales y tantos fueron los progresos alcanzados, que puede decirse, sin exageración, que gracias a la guerra ha podido la aviación llegar a su estado actual. Y no sólo por lo que se refiere a los aparatos en sí sino que también y de una manera muy principal, a la mayor pericia de los pilotos, pues nunca existió una posibilidad tan grande de constante entrenamiento y de perfección de los métodos de vuelo.

Por eso vemos que las líneas civiles de nuestros días se hallan servidas en una parte muy considerable por antiguos pilotos de guerra, por hombres que tienen a su favor millares de horas de vuelo en todas las circunstancias pesibles e imaginables, y también que la mayor parte de las gestas de aviación llevadas a cabo en nuestros días son el producto de la valentía y de la extraordinaria práctica de los pilotos que se han formado en los campos de batalla o, por lo menos, en los campos de aviación militar.

Esto es lq oue el mundo ha visto ahora con la proeza de Codos y Rossi, que de un sólo vuelo y sin aprovisionarse de esencia durante el trayecto, han volado 8.640 kilómetros, batiendo todos los records del mundo de vuelos en línea recta.

Pero siendo maravillosa la gesta de esos dos valientes aviadores es más notable aún el avión que han empleado para ese vuelo sin precedentes Es un Bleriot 110, monoplano, con ala alta y motor Hispano-Suiza de 650 caballos Este aparato pesa, sin combustible, dos toneladas y media, provisto de esencia, 8.600 kilogramos, de manera que a pesar de estar equipado con un motor relativamente poco potente, es capaz de levantar dos veces y media su propio peso, cosa sencillamente pasmosa.

Este mismo aparato sirvió en Marzo del año pasado para que los aviadores Bossoutrot y Rossi batiesen el record de distancia en circuito cerrado, cubriendo 10.601 kilómetros, llevando una carga de siete mil litros de esencia.

No hay duda de que en Aviación no se ha dicho, ni mucho menos, la última palabra. Precisamente ahora el aviador De Pinedo se propone intentar un viaje en línea recta con un avión calculado para recorrer 14.000 kilómetros, de manera que es fácil que Francia no detente durante mucho tiempo tl record que sus aviadores acaban de ganar para ella. En realidad estamos en el comienzo de las maravillas de la aviación, pero al examinar lo que se ha logrado, comparándolo con los primeros tiempos, se ve que el camino recorrido es sencillamente extraordinario y nunca igualado por ningún otro de los adelantos humanos.

No están muy lejanos los tiempas en que los más atrevidos aviadores recorrían a duras penas unos cuantos kilómetros. El mismo Bleriot alcanzó fama inmortal por haber logrado cruzar el Canal de la Mancha y regreso, viaje que ahora no tiene más importancia que un sencillo paseo en tranvía.

Imagínese el lector lo que sucedería si se hallara un motor de mayor rendimiento con relación al consumo de la esencia o se descubriese un combustible que a menor peso y volumen, diese un recorrido mayor. Hoy, efectivamente, los grandes viajes se ven limitados por la necesidad de llevar una carga enorme de combustible. Si bastara, por ejemplo, una o dos toneladas para recorrer 30 o 40.000 kilómetros, es decir, para dar la vuelta a la Tierra, serían muchos los casos en que se pudiese hacer este viaje de circunvalación en unas 150 horas de vuelo, o sea, aproximadamente, seis días.

Pero no hay duda de que llegaremos a estos resultados. No sabemos cómo—¡qué más quisiéramos nosotros!— pero es indudable que se logrará. Quizás y como se ha dicho, la solución esté en los vuelos por la estratoesfera, donde la resistencia del aire no es tan grande y, por consiguiente, el esfuerzo del aparato volador sería mucho más pequeño.

JULIO A. REBORA.

París y Agosto. ....

LICORIT

Con una caja de este preparado conseguirá un exquisito licor aromático, estomacal, digestivo y económico.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 27
Apartado 694, Madrid

COLEGIO DE SAN JOSE
HASPARREN
(Bajos Pirineos) FRANCIA
Educación cristiana.-Enseñanza esmerada
Francés, Contabilidad, Dibujo.

Viñas, praderas, árboles, aldea cuidada, limpia y graciosa. Todo ello puede armonizarse..., y como ustedes lectores, pueden observar, se ha armonizado deliciosamente en la comarca del Mosa. ¿Por qué no ha de hacerse lo propio en las orillas del Arga, del Cidacos, del Aragón, del Ebro y del Ega?

Vida y milagros de Eamón De Valera

La situación política en Irlanda continúa revistiendo cierta gravedad. La lucha entre el Gobierno de De Valera y la organización de tipo fascista, con sus "camisas azules", del general O' Duffy, ha venido a complicar singularmente la tarea del jefe republicano en favor de la independencia total del Estado Libre. En artículo reciente esbozamos la silueta física del caudillo Sinn Fein y su actual posición como jefe responsable del presente gobierno irlandés. Indudablemente está llamado a desempeñar un papel relevante en el porvenir próximo de su país, y su determinación—según ya indicábamos en nuestro anterior trabajo—está ampliamente abonada por su pasado de intensa lucha. Vamos a recordar brevemente los episodios más salientes de esa vida novelesca, con el fin de dibujar con trozos más firmes y precisos la silueta realmente singular de este celtíbero.

Eamon de Valera es, en efecto, hijo de un español y de una irlandesa. Nació en Nueva York el 14 de octubre de 1882 y conoció en su juventud la dura vida de los emigrados. Hizo sus estudios en el Instituto de Segunda Enseñanza de Blackrock y luego en la Universidad de Dublín, en la que conquistó los títulos necesarios para enseñar las matemáticas. Pero no sentía la vocación de los teoremas abstractos: la acción le atraía mucho más. Su madre le inculcó en temprana edad el odio hacia los ingleses, a los que acusaba de venir persiguiendo sañudamente a su pueblo y su religión.

Eamon no tardó en formar parte de las sociedades secretas que laboraban en Irlanda para abatir el poderío de Inglaterra. Fué el 1916, en plena guerra, cuando hizo su primera aparición en la política irlandesa. En la mañana del domingo de Pascua surgieron los promeros síntomas de una sublevación popular que el gobierno inglés logró sofocar, con encarcelamientos y ejecuciones. De Valera fué el último de los jefes rebeldes en rendirse y entregar las armas.

Los Sinn Fein habían contado con la simpatía que su gesto valeroso despertaría entre los irlandeses de Norteamérica, y con que éstos empujarían a su gobierno para que interviniese en favor de las aspiraciones irlandesas. Pero no ocurrió así, y los espíritus se apaciguaron momentáneamente con la promesa de que una completa autonomía sería otorgada a Irlanda en cuanto terminase la guerra.

Los prisioneros de Frongoch recobraron entonces la libertad. Pero unos meses más tarde De Valera volvía a ser detenido, por el supuesto delito de haber participado en una conspiración alemana contra Inglaterra. Estaba en la cárcel cuando fué elegido, por cinco mil votos de mayoría, diputado del condado de Clare a la Convención irlandesa que había de preparar el porvenir. Y en diciembre de 1918, un mes después del armisticio, cuando los Sinn Fein reclamaron la libertad nacional que les había sido prometida y organizaron una Asamblea legislativa (Dail Eireann), De Valera, que aún seguía en la cárcel, fué elegido presidente del nuevo Estado. De los 133 diputados elegidos sólo 27 pudieron tomar asiento en escaño; ¡todos los demás se hallaban encarcelados!

Pese a situación tan anormal, los irlandeses enviaron sus peticiones a la Conferencia de la Paz, y el propio general Gough apoyó sus reivindicaciones. Contaban mucho con la buena voluntad de los Estados Unidos; pues el voto de los emigrados irlandeses era de mucha importancia para las próximas elecciones presidenciales en Norteamérica. Pero los ingleses no tuvieron en cuenta esos cálculos, pues estimaban que los irlandeses hubiesen podido obtener en aquellos momentos la libertad relativa ofrecida por el gobierno británico al final de la guerra.

Entonces De Valera logró evadirse, a la Conferencia de la Paz, y el procon dos de sus compañeros de la cárcel inglesa de Lincoln, algunas semanas antes de que se concediera una amnistía gegeneral a los presos por el supuesto complot. Pudo entonces tomar su puesto en el Dail y convertirse en el jefe activo de los Siinn Feiners. Estos habían organizado una milicia propia, la I. R. A. (Irish Republican Army), y la lucha violenta de aquellos meses entre el "ejército" republicano y las tropas británicas está todavía presente en todas las memorias.

El Gobierno británico buscó la mediación de un reñentorista, el arzobispo de Perth, monseñor Claune, irlandés-australiano, que contaba con la confianza de los dos partidos irlandeses. Y gracias al Estatuto de autonomía (Home Rule Act), votado en 1921, pudo enviar como gobernador general de Irlanda a un católico, lord Fitzalan, que continuó la labor de mediación. El 26 de junio de 1921, Lloyd George invitaba a que fuera a Londres para discutir con él la situación. De Valera se negó, pero envió finalmente a un delegado. De aquellas conversaciones resultó un proyecto de Estatuto de Dominio para Irlanda, con seis restricciones fundamentales relativas sobre todo a la defensa imperial. De Valera se negó a aceptarlo: quería la independencia completa, que por su parte no admitió jamás Lloyd George.

Los Sinn Feiners se decidieron entonces a enivar a Londres a Griffiths, Collins, Duffy y algunos más, con el encargo de negociar directamente con los ingleses. Era el 14 de octubre de 1921. Todos deseaban la paz, y el Papa envió un mensaje en tal sentido al rey Jorge, que le contestó expresando la esperanza de que "las dos fracciones de "su" pueblo" conseguirían ponerse de acuerdo. De Valera protestó contra el gesto del Papa, pues estimaba que pudiera predisponer a los negociadores. Estos concluyeron el famoso Tratado de 1922, que sirve de Carta al Estado Libre de Irlanda. Pero De Valera y sus partidarios estaban descontentos ante ese pacto transaccional. Estallaron nuevos disturbios. La Irish República Army se hizo fuerte en el edificio de la Aduana de Dublín, y la guerra civil parecía extenderse nuevamente, cuando la votación en el Dail dió una mayoría, aunque escasa—64 votos contra 57—a los partidarios de la ratificación del Tratado con Inglaterra. El partido republicano estaba momentáneamente vencido, y De Valera se refugió en una oposición intransigente.

A partir de esa fecha del 17 de enero de 1922, y durante diez años, este hombre indomable prosiguió la labor subterránea que había de preparar el porvenir. "El largo", como le llamaban sus concuidadanos, no se daba por vencido. Diez años de propaganda, de luchas, de discursos y de conferencias, de labor intensa. Su partido iba aumentando continuamente. En cada elección sucesiva lograba algunos puestos más. Al fin llegó el día de la victoria, y De Valera fué llamado a formar Gobierno. Su mayoría, que contaba con el apoyo de los laboristas, no le pareció, sin embargo, suficiente.

Disolvió el Dáil y convocó nuevas elecciones, celebradas en 24 de enero último, en las que logró la mayoría absoluta: 77 puestos sobre 153. He aquí cómo el revolucionario, tan perseguido por los ingleses, que llegaron a condenarle a muerte, se ha convertido en el dueño actual de los destinos de su país.

¿Qué le reserva lo porvenir? Sería aventurado pronosticarlo. Pero lo cierto es que la Irlanda de hoy no se parece ya a la de la anteguerra. Constituye un Estado libre que se gobierna a sí mismo. Suele decirse que el ejercicio del Poder modera a los hombres. No es siempre exacto: Eamon De Valera es buena prueba de lo contrario. Cualquiera que sea la opinión que se formule cada uno acerca de la Irlanda actual, lo cierto también es que debe mucho a De Valera. Sólo falta saber si este visionario celtíbero vivirá bastante para ver su visión de uno Irlanda republicana y totalmente independiente convertida en realidad.

—×—

FEDERACION CATOLICO-SOCIAL NAVARRA

La Asamblea social

A LAS ENTIDADES FEDERADAS

La Junta Directiva de la Federación, ha acordado que la Asamblea ordinaria de nuestra Organización, se celebre en Pamplona el día 12 de Septiembre, a las diez en punto de la mañana en el salón de actos del Centro Mariano (Calle Mayor, número 37).

Al convocar a la Asamblea a todas las Asociaciones, que integran nuestra magna y floreciente Federación, esta Junta Directiva, aleccionada con la experiencia de la constante y firme disciplina que impera en nuestra Obra, tiene la completa seguridad de que todas sin excepción, enviarán a Pamplona, los delegados, que ordenan los Estatutos vigentes. Pero no debemos conformarnos con que concurran únicamente los delegados. Son las horas presentes, horas históricamente importantes en las que se plantean problemas profundos que han de marcar nuevas orientaciones a la humanidad, y horas también en las que la vida agrícola se ve agitada por propagandas y disposiciones legislativas, que amenazan destrozarla completamente. Por esta razón, estamos todos interesados en alzar nuestra voz para oponernos a esas soñadas transformaciones y defender la seguridad de nuestra vida campesina. Por todas partes se levantan peligros formidables: ley de reforma agraria, ley de términos municipales, ley del laboreo forzoso, ley de las bolsas de colocación, Jurados mixtos, totalmente desplazados de su obra social por un criterio pertinazmente revolucionario, bases de trabajo del campo. A todo este aluvión de dificultades deben oponerse los agricultores, cuanto antes, si no quieren después ver totalmente destrozado su patrimonio. No basta lamentarse silenciosamente en la soledad de las casas y de los pueblos. Es preciso concurrir a las ciudades para que se oiga la voz robusta de los agricultores, dispuestos a no consentir que se turbe la vida de la agricultura. Y ninguna mejor ocasión para ello que nuestra Asamblea.

Se convocan reuniones políticas y acuden a éllas con entusiasmo todos cuantos participan de los ideales a cuyo servicio se hace la convocatoria. Y acuden millares y millares de hombres. ¿Por qué no ha de suceder lo mismo cuando se convocan Asambleas sociales, siendo así que en éstas se plantean y estudian problemas que más hondamente afectan a nuestra vida? Debemos todos trabajar porque nuestra Asamblea sea numerosísima, tan numerosísima como corresponde a los ideales que encarnan el lema invencible de Navarra.

No se trata solamente de examinar en la Asamblea la marcha de nuestra Organización y determinar el camino a seguir en el porvenir. Afortunadamente nuestra Organización tiene una fuerza incontrastable y sus veintitrés años de existencia son la garantía más segura de que el porvenir será completamente suyo. Nuestra Obra está en su aspecto económico plenamente afianzada; y puede mirar al mañana sin zozobra ninguna. Por eso no preocupan hoy estos problemas de la vida interior de la Federación asentada sobre normas seguras. La Asamblea tiene mayor amplitud. Ha de estudiar los grandes problemas del momento presente y la conducta a seguir por todos los agricultores para hacer frente enérgicamente a todas las dificultades que quieran crearse. De ahí la importancia extraordinaria de nuestra Asamblea.

A élla llamamos a todos los agricultores navarros. Desde luego a los organizados, que están convencidos de la importancia y eficacia de nuestra Organización. Pero también a los no organizados que en estos momentos de angustia están convencidos de la necesidad de la unión y pueden buscar en nuestra Obra el instrumento que satisfaga completamente esas aspiraciones.

Por estas razones, esperamos que nuestra Asamblea ha de revestir importancia extraordinaria para la agricultura de Navarra, que no necesita hoy improvisar organizaciones, sino que tiene en la nuestra una eficacia acreditada por los largos años de su existencia triunfadora.

Si todos los agricultores se organizasen en nuestra Federación, la agricultura navarra no podría temer peligro alguna, sino que, con nuestro ideal de reforma social, presentaría las más eficaces soluciones contra el quietismo burgués y contra el revolucionarismo socialista.

A esto aspira la Federación; y esto se propone conseguir con su Asamblea.

Pamplona, 28 de Agosto de 1933.

ESTEBAN EZCURRA, Presidente. — VICENTE MENDIVIL, Secretario.

ORDEN DEL DIA

I. Constitución de la Asamblea. Discusión y aprobación de las credenciales de delegados.

II. Lectura del acta de la Asamblea anterior.

III. Estado económico de la Federación en 30 de Junio de 1933.

IV. Cambio de denominación de nuestra organización.

V. Forma eficaz de hacer efectiva la incompatibilidad entre ser socio de nuestra organización y al mismo tiempo de la Unión General de Trabajadores.

VI. Las Bases del trabajo agrícola aprobadas por el Jurado Mixto.

VII. Discusión de las mociones presentadas por las Entidades federadas a la Directiva, antes del día 9.

III. Ruegos y preguntas.

IX. Lectura de la Memoria correspondiente al XXII ejercicio de la Federación.

X. Discurso, sobre Técnica Agrícola, por don Daniel Nagore, Ingeniero Director de la Sección de Agricultura de la Diputación.

XI. Discurso por el Diputado a Cortes don Rafael Aizpún, sobre la discusión de la Ley de Arrendamientos en las Cortes Constituyentes y enseñanzas sociales que de la misma se derivan.

XII. Saludo a los asambleistas, por don Luis Manzano, en representación de la Confederación Católico-Agraria.

XIII. BANQUETE SOCIAL.—Tendrá lugar a la una y media en punto, una vez terminada la Asamblea, en los bajos del "Teatro Olimpia".

Para que puede organizarse debidamente, todas las entidades deben comunicar, antes del día 9, a las oficinas de la Federación, los nombres de los delegados y de los socios que deseen asistir al banquete.

Suscripción pro-familia de Aguerre

	Pesetas
Don Fernando Echarri	10,00
Don Angel Herrera	10,00
Don Toribio Riezu	2,00
Un nabarro	5,00
Un bizkaino	5,00
Don Ponciano Aranguren	2,00
Don Javier Ciga y Compañía	5,00
Ira tar Jonetxu	5,00
Doña Julia Fernández de Zabaleta	10,00
Don Pedro N. Lizarraga	5,00
Don José López de Goicoechea ...	5,00
Badostaindarra	25,00
Don Joaquín de Olazarán (Presbítero	5,00
Don José Goicoa	5,00
Don Abundio Mendía	5,00
J. V.	5,00
Recaudado en Euzko Etxea de Iruña	62,50

Suscripción "pro damnificados de Guipúzcoa"

ULTIMA LISTA

	Pesetas
Recaudado en "Euzko Gaztedia" de Iruña...	178'00
Recaudado en Auritz (Burguete)	
Mauricio de Lapazarán...	10'00
Fermín de Oyarbide...	2'00
Simón de Urrutia...	5'00
Margarita de Irigarai...	2'00
María Josefa de Irigarai...	2'00
Recaudado en Gallués	
Junta Municipal Nacionalista	12'00

Queda cerrada esta suscripción con el saldo líquido de pesetas siete mil setecientas setenta y siete y cuarenta y cinco céntimos. Pesetas 7.777'45.

Lea usted LA VOZ

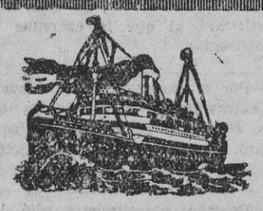

C.ª Trasatlántica

Vapores correos españoles — Próximas salidas

CUBA MEJICO, CUBA, NEW YORK
25 Agosto, vapor "Cristóbal Colón".
25 Septiembre, vapor "Habana".

NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA
16 Septiembre, vapor "Marqués de Comillas".

BRASIL-PLATA
Suspendida esta línea

PUERTO-RICO, VENEZUELA COLOMBIA
20 Agosto, vapor "Juan S. Elcano".
20 Septiembre, vapor "Magallanes".

Repte. para Navarra LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarasate 34 Tel. 2278-PAMPLONA

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA

M.C.D. 2022